

INTERVENCION PSICOSOCIAL CON JOVENES EXCOMBATIENTES:
EXPERIENCIAS DE UN INTERVENTOR EN RETROSPECTIVA

JULIAN ALBERTO OREJUELA TORRES

Directora de trabajo de grado:

DANIELA CASTELLANOS MONTES Ph.D.

UNIVERSIDAD ICESI
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
MAESTRÍA EN INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL
2020

INDICE

AGRADECIMIENTOS.....	4
INTRODUCCIÓN.....	6
UN CONTEXTO POSIBLE PARA EL FLAGELO DEL RECLUTAMIENTO ILCITO	8
ICBF Y SU PROGRAMA DE ATENCION ESPECIALIZADO.....	10
Capítulo 1. EXPERIENCIAS DE UN INTERVENTOR EN RETROSPECTIVA	14
“LA IMPOSICIÓN DEL SILENCIO Y LA INEXISTENCIA DE LOS ESPACIOS DE SILENCIO: LA NIEBLA, EL BALÓN, EL SILENCIO Y LA CANCIÓN”	14
EL INODORO DEL BAÑO DE LOS CINES.....	29
LO CONVULSIONADO DE LOS VÍNCULOS Y EL PUENTE DESPARPAJADO.....	41
“LA HISTORIA NO CONTADA”.....	51
“UN VETO A LA EXPERIENCIA”	59
“SOLO FUE UN PEQUEÑO CAMBIO DRASTICO”.....	69
Capítulo 2. OBJETIVANDO CASA DE ACOGIDA Y CASA DE PROTECCIÓN. UNA MIRADA ANALÍTICA A MI EXPERIENCIA EN LA RUTA DE ATENCIÓN.	83
SUFRIMIENTO SOCIAL	85
INVISIBILIZACION.....	91
ESTIGMA.....	95

OBJETIVO GENERAL.....	99
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	99
Capítulo 3. DISEÑO DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	100
1) ESTIGMA Y ESTIGMATIZACIÓN	100
Estrategias a trabajar con jóvenes.....	100
Estrategias a trabajar con funcionarios y profesionales	106
2) INVISIBILIZACION	108
Estrategias a trabajar con jóvenes.....	108
Estrategias a trabajar con funcionarios y profesionales	114
3) SUFRIMIENTO SOCIAL.....	114
Estrategias a trabajar con jóvenes.....	114
Estrategias a trabajar con funcionarios y profesionales	118
CONCLUSIONES.....	119
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	126

AGRADECIMIENTOS

A Dios, porque su confianza en él me permitió mantener intacta la esperanza de conseguir los objetivos y disfrutar del recorrido, incluso en medio de las circunstancias dadas por la contingencia.

A mis Padres, porque eran quienes alentaban e impulsaban todo aquello que se construyó a lo largo de esta experiencia, con sus oraciones, compañía, con su café, con sus trasnochos, su aporte en lo que pudo surgir en este espacio es incalculable. Gracias por estar ahí, en mis momentos de alegría, de rabias, de tristezas, gracias por estar durante todo este viaje.

A la profesora Daniela Castellanos Montes, porque no solo me permitió vivenciar un increíble recorrido, sino que me acompañó incluso en mi ausencia. Siento un profundo orgullo al haber tenido la oportunidad de continuar mi proceso de formación como profesional y persona al lado de mi tutora y directora, sus enseñanzas no se borrarán de mi historia, ese es mi compromiso con quien hoy día es mi Maestra. Gracias por co-escribir esta maravillosa experiencia, gracias por la palabra precisa en el momento justo, voy a atesorar conmigo todo el recorrido, y me alegra saber que todo ese recorrido estuvo usted, mi Maestra.

Al profesor Omar Bravo, quien me abrió las puertas de la Maestría y a su vez me abrió posibilidades en escenarios que nunca ni siquiera consideré llegar a conocer, de quien solo puedo sentir respeto y admiración. Lo que he aprendido hasta aquí me llevan a concluir que la elección de ingresar a la Maestría es de las mejores elecciones posibles que he podido tomar en los últimos años. Gracias por convertir un proceso de formación académica en una experiencia de vida. Gracias por exigirnos y llevarnos a ser mejores profesionales y personas. Gracias por enseñarme que el conocimiento es el pretexto perfecto para volcarnos a conocer y explorar, y no es la excusa para anular al otro.

A las Silvanistas (Adriana Ramírez, Eliana Morales, Silvana Zea), con quienes construimos una pequeña comunidad al interior de los salones de clase, no pude haber encontrado mejores compañeras de recorrido, y aunque extraño nuestros encuentros en la Universidad, cada momento vivido habita en mi interior, pues gracias a ustedes comprendí lo viable que puede ser trabajar con personas con diferentes disciplinas y formación, pero que al final nos une la pasión y el amor con el que vivimos nuestras profesiones.

A Maribel Moreno, quien desde la distancia me demostró lo cercano que puede ser un vínculo, por cada uno de sus aportes, sus palabras, por escucharme atentamente, enseñarme y demostrarme que quienes asumimos con responsabilidad y respeto los procesos sociales que acompañamos, se nos devuelve a nuestra historia la experiencia como momentos posibles para emocionarnos con lo vivido.

A Alejandra García, y su especial sensibilidad que fue una invitación para escribir esa maravillosa experiencia que la vida me permitió vivir, el acompañamiento con los muchachos; sus palabras y gestos fueron iluminando este recorrido turbulento y agitado, pero recorrido que disfruté, y una de las razones de este disfrute era saber que estabas del otro lado brindando sentido a todo aquello que compartía contigo.

A Andrés Felipe Caballero, quien con su amistad y aportes nutrieron este maravilloso recorrido, más aún cuando no se puede desconocer que tu compañía no solo fue con letras o palabras, parte de este recorrido con los muchachos lo pudimos vivir en primera fila.

A Jessica Rubiano, quien puso a disposición de esta obra, sin reparo alguno, sus habilidades personales y profesionales. Agradezco tu honestidad, creatividad, organización y tu presencia en los momentos indicados, particularmente en esos momentos en que las circunstancias se presentaban adversas.

INTRODUCCIÓN

Esta propuesta de intervención se alimenta de mi experiencia como profesional de apoyo en las tres fases que componen la ruta de atención a jóvenes víctimas de reclutamiento ilícito que se han desvinculado de grupos armados al margen de la ley, de mis reflexiones sobre mi rol en ese entonces, las relaciones que establecí en los centros de atención y las acciones que llevé a cabo con los distintos jóvenes que atendí.

Es por ello que el documento abre con un recuento de mi propia ruta, en un ejercicio que intenta objetivar las condiciones en las que se lleva a cabo la intervención a esta población y mi posición como sujeto dentro de este campo. El lector se encontrará con un texto cuya escritura busca relatar de manera vivencial como fui entrando en el campo, estableciendo relaciones y ganando espacios de trabajo.

En esa trayectoria, he incluido deliberadamente las dificultades y tropiezos que encontré, también mis propias incertidumbres, puesto que pienso que estas condiciones moldearon las condiciones de mi quehacer diario. En mi relato, también hecho mano de descripciones de las vidas de los muchachos en la institución y de sus voces, para recrear ciertas situaciones que marcaron el curso de mi estadía en estos centros.¹ También incluyo las relaciones que establecí con los funcionarios de la parte administrativa y los choques o diferencias de criterio que tuve con varios de ellos.

¹ Con el propósito de proteger la identidad e integridad de los adolescentes, los nombres utilizados a lo largo del documento corresponden a seudónimos.

Haber puesto en perspectiva así sea de manera retrospectiva mis experiencias pasadas como psicólogo, me sirvió para identificar una serie de aspectos que son el punto de partida para la propuesta de intervención que planteo más adelante. Así, la apuesta de mi tesis parte de poder vincular un ejercicio reflexivo y de objetivación de mi posicionalidad como actor en el campo observado, para de allí derivar puntos de partida para una intervención que se alimenta de mis experiencias pasadas puestas en una perspectiva analítica.

Con esto en mente, el primer capítulo de la tesis, “Experiencias de un interventor en retrospectiva” consigna mis experiencias pasadas y las reflexiones a propósito de estas vivencias. Este capítulo, está escrito buscando recrear de manera vivencial mi paso por los centros de atención, los jóvenes con los que me encontré, y las relaciones que fui construyendo. Se despliega en cinco secciones que van tejiendo mi paso por la ruta de atención y como ese tránsito y las experiencias que tuve con los jóvenes fueron moldeando mis reflexiones y ejercicio como profesional. El segundo capítulo retoma aspectos cruciales del primer capítulo a un nivel más analítico. En otras palabras, intento proponer una reflexión teórica a partir de lo que considero fueron las principales reflexiones y aprendizajes que me dejó mi paso por la ruta de atención.

En este sentido, el primer y segundo capítulo son dos lados de una misma moneda, ya que el primero relata de manera experiencial y reflexiva mi proceso como interventor y el segundo retoma algunas de estas reflexiones de manera teórica para de allí derivar los temas que serán el insumo de la propuesta de intervención.

El tercer capítulo describe en detalle la propuesta de intervención. Finalmente, en las conclusiones hago un balance de este recorrido en el que he juntado experiencia, investigación e intervención.

UN CONTEXTO POSIBLE PARA EL FLAGELO DEL RECLUTAMIENTO ILICITO

La población que participa del conflicto armado de forma forzada representa una proporción importante del total de las filas de los grupos insurgentes. Por ejemplo, el informe producido por el Centro de Memoria Histórica “Una guerra sin edad” de 2016, nos refiere que entre 1960 y 2016 fueron reclutados 16.879 menores, un número bastante alto si se compara con los datos expuestos en el estudio realizado por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), OIM y UNICEF (2014), “Impacto del conflicto armado en el estado de niños, niñas y adolescentes”:

“A pesar de que la participación de niños en el conflicto se encuentra regulada por leyes de injerencia internacional como la Convención sobre los derechos de los niños, el Protocolo facultativo de la convención sobre los derechos del niño relativo a la participación en los conflictos armados, el Estatuto de Roma o los Principios de París, se estima que cerca de 300.000 niños menores de 18 años participan activamente en conflictos armados en el mundo (Unicef, 2013) y de estos, 120.000 se encuentran en el continente africano (Morini, 2010). La participación directa de los niños en el conflicto ha sido considerada desde 1999 una de las peores formas de trabajo infantil (International Labour Organization, ILO, 1999), pues en el conflicto los niños, niñas y adolescentes no solo operan como combatientes, mensajeros, portadores o cocineros, sino que también deben desempeñarse como servidores sexuales (Unicef, 2012), en muchas ocasiones, perdiendo entre todas estas labores la esencia de la niñez y la oportunidad de gozar de un mejor futuro, ya que en primer lugar interrumpen su proceso escolar y su proyecto de vida se transforma considerablemente” (2014: p. 36).

El artículo “Niños reclutados por las fuerzas armadas o grupos armados”, de UNICEF (2012) nos da una escala de lo que representa este flagelo al que se ven expuestos los menores de edad que viven en países donde el conflicto armado hace parte de su cotidianidad. De hecho, a través de sus programas “más de 100.000 niños han sido liberados y reintegrados a sus comunidades desde 1998 en más de 15 países afectados por conflictos armados. Sólo en 2010, UNICEF apoyó la reintegración de unos 11.400 niños vinculados a fuerzas y grupos armados, junto con otros 28.000 niños vulnerables afectados por los conflictos” (2012: p. 1).

Entre algunos de los intentos, a nivel nacional, por hacerle frente a la complejidad del fenómeno propiciado por el conflicto armado, surgen las determinaciones y propuestas desarrolladas por representantes del gobierno nacional y de las FARC-EP, contenidas en el documento del “*Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*”, en donde se establece como uno de los elementos prioritarios el proceso de “reincorporación de las FARC-EP a la vida civil – en lo económico, lo social y lo político- de acuerdo con sus intereses” (Delegados del Gobierno de la Republica de Colombia y de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, 2016).

Esta necesidad de reincorporación se inscribe en un escenario de conflicto en el que han surgido y se han establecido diversos delitos que son señalados a quienes han sido partícipes del mismo, entre ellos el delito por el reclutamiento ilícito de niños, niñas y adolescentes. Como lo señala el Centro Nacional de Memoria Histórica (2013), “pese a que esta modalidad de violencia, junto al desplazamiento

forzado y a la afectación por munición sin explotar, es una de las más registradas por entidades oficiales, es también una de las menos reconocidas públicamente” (2013: p. 84) por lo que falta reconocimiento a nivel político y social de este fenómeno tan aberrante, que ha generado un impacto profundo en los adolescentes que han sido vinculados y protagonistas de este conflicto.

ICBF Y SU PROGRAMA DE ATENCION ESPECIALIZADO

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), en asocio con diversos operadores a nivel nacional, es el ente encargado de brindar atención a esta población. Al respecto del reclutamiento forzado, esta entidad plantea que “es una de las violaciones de derechos humanos más graves, extendidas e invisibles en el marco del conflicto armado colombiano, tanto en el ámbito rural como en el urbano, en donde la población rural perteneciente a pueblos y comunidades campesinas e indígenas es la más vulnerable, ya que también es afectada, por múltiples formas de victimización como el desplazamiento forzado y la violencia sexual, entre otras” (2014: p. 5).

Desde el año 1999 el ICBF ha venido implementado el *Programa de Atención Especializada para el restablecimiento de derechos a niños, niñas y adolescentes víctimas de reclutamiento ilícito, que se han desvinculado de Grupos Armados al margen de la ley (GAOML)*. El programa de atención inició con 10 ingresos en ese año, y de acuerdo con las estadísticas brindadas por el Observatorio del ICBF, en el año 2018 se presentaron 88 ingresos, siendo 2003 el año con mayor número de ingresos al programa de atención, con 775. Del número de menores reclutados en nuestro país, han sido atendidos hasta el 2018, según el observatorio de ICBF,

6.499 menores de edad, siendo esta población² atendida un número todavía deficiente si se tiene en cuenta el tamaño del fenómeno.

En concreto, la atención que se brinda a esta población está dividida en varias modalidades de acuerdo con lineamientos definidos según la fase. En este programa de atención especializado se determinan cuatro diferentes *modalidades de atención: Casa de Acogida*³, *Casa de Protección*⁴, *Hogar Gestor*⁵ y *Hogar sustituto tutor*⁶.

² El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, señala que “a través del Programa Especializado se han atendido 5904 niños, niñas y adolescentes desde noviembre de 1999 a 30 de noviembre de 2015. Del total de niñas, niños y adolescentes atendidos por el programa, el 71% son hombres y el 29% son mujeres; el 6% son afrodescendientes, y el 10% indígenas. En cuanto a la forma de ingreso al Programa, el 83% ingresaron de forma voluntaria” (2016, p.6).

³ Modalidad de atención en medio institucional, en la que se implementa la fase I identificación, diagnóstico y acogida con adolescentes mayores de 15 años y menores de 18 años, víctimas del reclutamiento ilícito, que se han desvinculado de los grupos armados organizados al margen de la ley.

⁴ Es una modalidad de atención para continuar el restablecimiento de derechos y la reparación integral, que se garantiza a los / las adolescentes, que provienen de la primera fase de atención del programa especializado y no cuentan con familia y/o red vincular de apoyo o esta no es garante de derechos y/o reporta factores de riesgos para la protección del adolescente.

⁵ Población titular de la atención: Niñas, niños y adolescentes, que se han desvinculado de los grupos armados organizados al margen de la ley, que al inicio del proceso administrativo de restablecimiento de derechos la autoridad competente ordena como medida su ubicación en medio familiar. Niños, niñas y adolescentes que desarrollaron la primera fase de atención en otra modalidad del programa y de acuerdo a la valoración y diagnóstico realizada en la primera etapa, deben ser ubicados en este servicio. Niños, niñas y adolescentes que desarrollaron la segunda y tercera fase de atención en otra modalidad y la autoridad competente ordena el cambio de medida en este servicio.

⁶ Niños, niñas y adolescentes menores de 15 años. • Adolescentes mayores de 15 años y menores de 18 años, con permanencia inferior a un mes en el grupo armado. • Niños, niñas y adolescentes pertenecientes a pueblos indígenas quienes pueden ser ubicados en un hogar tutor de su misma etnia. • Adolescentes gestantes o lactantes y adolescentes (hombres y mujeres) con sus hijos menores de cinco (5) años. • Adolescentes mayores de 15 años y que cumplieron su primera y/o segunda fase de atención en otra modalidad y según decisión de la autoridad administrativa competente, están preparados para vivir en un grupo familiar. • Niños, niñas y adolescentes, con discapacidad o enfermedad de cuidado especial, siempre y cuando el medio familiar cuente con las condiciones para responder a sus necesidades y de acuerdo a los parámetros establecidos en la modalidad hogar sustituto con discapacidad. Con grado de limitación leve a moderado.

El programa de atención está diseñado para desarrollarse en tres fases, la primera fase es la encargada de realizar un proceso de *identificación, diagnóstico y acogida*, dicha fase se lleva a cabo en “Casa de Acogida”; la segunda y tercera fase, cuentan con el propósito de realizar *Intervención, Proyección*, y posteriormente *Preparación para el Egreso*”, siendo desarrolladas ya sea en “Casa de Protección Especializada”, “Hogar Gestor” u “Hogar Tutor”, según sea determinado por el equipo de la defensoría de familia de ICBF encargado de los casos, en conjunto con el equipo psicosocial de la modalidad de Casa de Acogida. Cabe resaltar que cada una de estas fases que requieren atención en medio institucional (Casa de Acogida y Casa de Protección) son operadas a nivel nacional por instituciones de orden religioso.

El tiempo de permanencia en las fases que requieren atención en medio institucional (Casa de Acogida y Casa de Protección) están determinados igualmente en los lineamientos técnicos de las modalidades: Casa de Acogida tiene un tiempo de permanencia entre 30 y 60 días; en Casa de Protección son 6 meses, sin embargo, se señala que es un tiempo prorrogable de acuerdo con la determinación de la autoridad competente.

Independientemente de la modalidad de atención, el programa está diseñado para que en cada fase (I, II, III) existan una serie de actividades que permitan el cumplimiento de los objetivos con los que cuenta cada *programa de formación y fortalecimiento*, y con los que se espera dar cumplimiento con el proceso central de restablecimiento de derechos: *Vida Saludable, Desarrollo de Potenciales, Construcción de Ciudadanía, Fortalecimiento Personal y Familiar*.

Pero pese a las posibles buenas intenciones del ICBF al definir un Lineamiento Técnico de las modalidades del *Programa de Atención Especializada para el restablecimiento de derechos a niños, niñas y adolescentes víctimas de reclutamiento ilícito, que se han desvinculado de Grupos Armados al margen de la ley*, puede señalarse luego de mi experiencia en las tres fases de atención, que la invisibilización a la que expone a los menores de edad este flagelo del reclutamiento ilícito, no es la única forma disponible de exclusión a la que son sometidos estos jóvenes.

Otra forma, es la imposibilidad para muchos de ellos de afirmarse como sujetos, dotando de sentido sus historias personales y resignificando sus experiencias de la guerra en los mismos procesos que paradójicamente han sido concebidos institucionalmente para reincorporarlos a la sociedad civil. De hecho, los procesos de atención de la que son objeto, los reifican como víctimas, desde un lugar pasivo, que anula su agencia y voz como actores determinantes de los procesos de reinserción en los que ellos participan. Así, muchas veces terminan ejecutando un guion establecido por otros, esos expertos que desde las instituciones los atienden suponen tener el conocimiento suficiente para dirigir su proceso de volver a ser miembro de la sociedad civil. En palabras de Dimenstein, et al. (2016: 58): “esas personas, que por lo general ya sufren de mucha discriminación, todavía tienen que lidiar con la pobreza, educación incipiente y la falta de protección social” que les es dada desde el Estado y las instituciones encargadas de protegerlos.

Capítulo 1. EXPERIENCIAS DE UN INTERVENTOR EN RETROSPECTIVA

LA IMPOSICIÓN DEL SILENCIO Y LA INEXISTENCIA DE LOS ESPACIOS DE SILENCIO: LA NIEBLA, EL BALÓN, EL SILENCIO Y LA CANCIÓN

Recuerdo el 10 de febrero del año 2016 como si fuera ayer, porque probablemente en ese momento mi historia tomó un rumbo que marcó mi existencia. No sabía lo que me esperaba en ese momento. Era miércoles, mitad de semana, fui a presentar la última entrevista del proceso de selección para iniciar como psicólogo en la Fundación Hogares Claret, y específicamente en el programa de atención a víctimas del conflicto armado en el “Hogar Semillas de Amor”. En ese momento la modalidad era conocida como Hogar Transitorio, pero posterior al inicio del proceso de los acuerdos de paz sería conocida como Casa de Acogida.

El cargo al que aspiraba era un contrato temporal de tres meses para cubrir la licencia de maternidad de la psicóloga de planta. Esos tres meses, al final se convirtieron en año y medio.

El jueves 11 de febrero de 2016 llegué por primera vez al Hogar Semillas de Amor. Recuerdo su puerta blanca que al abrirse conectaba con unas gradas que me llevaban directamente a la puerta principal de la casa. Ese día, y justo al subir estas gradas, me encontré con uno de los adolescentes que hacían parte de la modalidad, tenía una tabla y un lapicero, además de una agenda. Me preguntó quién era y cuál era el motivo de mi visita, luego entendí que era uno de los adolescentes con mayor tiempo en la institución y quien tenía muchos privilegios (entre los cuales estaban portar las llaves de las puertas del hogar, salir al balcón, estar en la cocina, permanecer solo en la oficina de la coordinación, llevar los refrigerios y cuidar de

ellos en las salidas que se realizaban). Le di mi nombre, le compartí que era mi primer día como psicólogo del programa, y fue lo último que le pude decir hasta ese momento, porque subió corriendo al segundo piso donde se encontraban sus demás compañeros.

Recuerdo que ese día llevaba una camisa, un pantalón, zapatos de cuero, correa y hasta una corbata. Al entrar a la casa sentía que desde arriba me miraban, pero no me atrevía a mirar hacia el segundo piso donde estaban varios de los muchachos (como los empecé a llamar en algún punto del proceso) mirando hacia abajo al nuevo, al recién llegado.

Una vez tuve la posibilidad de ingresar por la puerta principal, observé que al lado derecho había un espacio, ocupado por unos escritorios y al parecer unos paneles que dividían las oficinas de los profesionales y personas que acompañaban a los adolescentes. Al lado izquierdo las habitaciones de las mujeres tenían dos cuartos, uno seguido del otro, y al terminar se encontraba el espacio del comedor, luego el de la cocina, que estaba rigurosamente cerrada, y al final un patio, al cual me referiré más adelante. Justo al lado del espacio de los profesionales quedaba una escalera, que permitía conectar al segundo piso de la casa, piso en el que se encontraban los cuartos de los hombres y la oficina de la coordinadora, además de un lugar en el que se almacenaban juegos y algunos instrumentos musicales.

La oficina de la coordinadora tenía un ventanal con vista a la ciudad, era un lugar visto como privilegiado por los muchachos, eso lo entendería mucho tiempo después. La oficina de los profesionales también tenía ventanales con vista a la ciudad, sin embargo, la vista era obstaculizada por un edificio que quedaba justo en

frente y por las rejas, presentes en casi todas las ventanas o puertas en la casa, y lo que explicaba que en los pasillos se escucharan susurros diciendo “*estamos en una cárcel*”. La casa contaba con un balcón, quedaba ubicado justo al subir las escaleras de la puerta de ingreso, sin embargo, el poder estar en el balcón era privilegio de unos pocos y en momentos limitados del día (nunca en la noche).

La trabajadora social y la coordinadora me presentaron la que sería mi oficina, mi consultorio, mi espacio por tres meses, me la presentaron incluso antes de presentarme a los adolescentes, y aunque aún no me había sentado siquiera, ya empezaba a ver con cierta dificultad la posibilidad de hacer de ese espacio, un verdadero espacio de acompañamiento psicológico para los adolescentes que se encontraban en la modalidad. Era un espacio que compartía con la trabajadora social, con el educador de turno y con la nutricionista, y solo estaba dividido por paneles laterales que delimitaban los espacios de cada profesional. Esta disposición restaría la privacidad necesaria para un consultorio, dificultando o incluso previniendo las consultas con los jóvenes.

Al frente de los cuartos de las mujeres, había una escalera que dirigía hacia el sótano de la casa, espacio que era llamado como “el pedagógico”, donde había computadores y un tablero, aquí se impartían todo tipo de charlas, capacitaciones y encuentros grupales. Fue este el espacio en donde ellos me dieron la bienvenida. Los 30 adolescentes que estaban en la modalidad en ese entonces estaban organizados en un círculo, al cual ingresaron la trabajadora social y la coordinadora, y al unísono cantaron: “*Bienvenido compañero, se le quiere, se le esperaba, este es su hogar*” y al finalizar aplaudieron.

A decir verdad, esto generó mucho ruido en mi cabeza, porque este mismo canto lo había escuchado cuando realicé las prácticas profesionales en la Fundación Hogares Claret, en el hogar que atendía adolescentes en situación de consumo de sustancias psicoactivas y tanto allí como aquí eran usados para dar la bienvenida. Escucharlo me hizo pensar (algo que después corroboré) que el “modelo terapéutico” o modelo de atención en la Fundación Hogares Claret era un modelo que se implementaba independientemente de la población con la cual se trabajara.

Después del ritual de bienvenida, subí a mi oficina, empecé a revisar los documentos que estaban en el computador de la profesional de psicología, a revisar las carpetas e historias clínicas de los adolescentes, y me di cuenta de que gran parte de la población que se encontraba en la modalidad no había recibido ningún tipo de atención individual desde hacía tres meses, por lo que había gran cantidad de trabajo represado.

Ese día noté que cada que terminaba una actividad programada en el día, los adolescentes cantaban. Yo sentía y percibía cierto dolor y angustia expresado en sus canciones. Los jóvenes cantaban algo diferente, unos en tonos más fuertes que otros, y el canto terminaba hasta cuando ellos regresaban al “pedagógico”, al comedor o a la sala de televisión para continuar con las actividades programadas del “diario vivir”. Espacios de silencio no existían.

Conforme pasó el tiempo, noté que los adolescentes buscaban a los profesionales y personas que los acompañaban en el proceso para hacer algunos pedidos particulares. A la trabajadora social le pedían un minuto para llamar a sus familiares o amigos, o para averiguar si alguno había llamado. Supe luego que los

adolescentes contaban con un horario específico a la semana para poder realizar un contacto telefónico con sus familiares, y esta llamada no podía exceder los 7 minutos semanales. La profesional les recordaba que no existía ningún tipo de restricción y límite en el caso de que fuesen ellos los que recibieran el llamado por parte de familiares y/o amigos. También buscaban a los educadores, es decir a las personas que acompañaban al grupo de adolescentes como cuidadores y acompañantes permanentes, para solicitarles implementos de aseo, escolares o algún elemento de dotación. A la coordinadora la buscaban cuando sentían que los anteriores hacían caso omiso a sus pedidos, o para compartirle alguna información que estuviese ocurriendo al interior del grupo o con algunos de los adolescentes de la modalidad, pero también pude notar, mucho tiempo después, que la buscaban porque disfrutaban de la vista que tenía la oficina, esa vista que los llevaba a contemplar la ciudad. De hecho, los adolescentes no se sentaban en la silla que quedaba justo en frente de la coordinadora, sino que se hacían de pie frente a la ventana, y uno de los adolescentes del que más adelante hablaré, me dijo que *“cuando estamos estresados vamos a buscar a la coordinadora para hablar, pero también subimos buscando la vista de Cali”*.

El identificar que los adolescentes no habían recibido ningún tipo de atención por parte de la profesional en psicología en los últimos tres meses, coincidió con el pedido de algunos adolescentes, que tímidamente se acercaban y me preguntaban, *“¿profe, cuando me va a dar un espacio?”*, un pedido hasta ese momento limitado a algunos pocos, pues como me lo señalaba uno de los profesionales, *“usted con que les dé un espacio al mes es suficiente, con eso se cumple las metas que nos*

piden, y a veces ese espacio lo puede sacar de alguna actividad grupal, y los espacios individuales si se los da a los que vea que realmente lo necesitan”.

En mi segunda semana en el hogar, tuve que hacerme cargo del proceso de atención de psicología de cuatro de los adolescentes que estaban próximos a egresar de la modalidad de Casa de Acogida para ser trasladados por el equipo de la Defensoría de Familia a los Hogares Tutores que se les había designado. Además, tuve que diligenciar los formatos solicitados por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) para la atención de esta modalidad, de la cual la Fundación Hogares Claret hacía las veces de operador. En el tiempo de cuatro días tuve que hacer un proceso que debió hacerse en tres meses, llenando apresuradamente la información solicitada en los formatos que harían efectivo el egreso de los adolescentes.

Uno de los adolescentes que estaba próximo a salir, ingresó a la modalidad el 21 de octubre de 2015, nacido en el Cerrito, Valle del Cauca (17 años), otros dos de ellos habían ingresado el 23 de octubre de 2015, uno de ellos nacido en Belalcázar, Cauca (17 años) y el otro nacido en Tierra Adentro, Córdoba (17 años). Y finalmente el cuarto, ingresó el 6 de noviembre de 2015, nacido en Florencia, Caquetá (17 años).

Recuerdo que estos cuatro adolescentes eran el orgullo de la modalidad. Algunos educadores se referían a ellos como *“los que mueven la casa”*, *“el ejemplo a seguir”*; los profesionales manifestaban que *“son los más funcionales”*, *“difícilmente vamos a encontrar como ellos en la modalidad”*; y los muchachos reconocían que, *“mi mayor es lo que yo quiero ser”*, *“a ellos si les copiaba”*.

Finalmente partieron el jueves, mientras veía reflejada en las miradas de los que se quedaban diversas sensaciones y emociones de tristeza, rabia, impotencia. Ese fue el día que mayor ruido escuché, todos cantaban, todos a la vez, pero todos entonaban canciones diferentes y en tonalidades diversas, lo que aumentaba el ruido externo y opacaba, quizá, el ruido que estaban percibiendo en su interior.

El resto de ese jueves tuve solo tiempo para la papelería, para eso que tanta importancia tiene a los ojos del ICBF. Poco imaginaba que después de ese día, ocurrirían una serie de eventos que afectarían la relación que yo establecía con cada uno de los adolescentes que ahí se encontraban y los que estaban por llegar. Al día siguiente, el orden establecido se rompió de algún modo, transformando mis formas y maneras de entrar en relación con ellos, unos ellos que hasta ese momento eran vistos y vividos como muy diferentes a mí. Al mismo tiempo, se transformaría su mirada hacia mí, y también creo que la manera de mirarse a ellos mismos.

Era viernes en la mañana, y me pareció un poco extraño llegar al "Hogar" (una palabra que comencé a utilizar con el tiempo para referirme a este lugar). Sentí como si el lugar estuviese abandonado, como si los muchachos no estuvieran. Esa mañana bajó un educador a abrirme, subí las escaleras y todavía vestido con mi ropa formal (afortunadamente ya me había despojado por lo menos de la corbata), dejé mi maleta sobre el escritorio y subí al segundo piso. Estaban todos encerrados en sus cuartos, nadie quería hablar, nadie quería ni siquiera pronunciar una palabra, ni yo mismo. No entendía, no lograba comprender que estaba sucediendo, y sin siquiera intentar conversar con ellos me dirigí a las escaleras nuevamente y bajé hacia donde estaba ubicado mi escritorio. Antes de bajar por completo, la

coordinadora se asomó por una ventana del segundo piso que conectaba con la oficina de los profesionales y me dijo: "*Julián suba le pregunto algo*".

Subí un poco inquieto, aunque sin esperar gran cosa, tengo que reconocerlo. La coordinadora me dijo que había pensado en decirle a los educadores que llevaran a los muchachos a la cancha que quedaba a unas cuantas cuadras hacia arriba, me preguntó que yo que pensaba de esa posibilidad, y en ese instante entendí que la coordinadora probablemente conocía y reconocía a los adolescentes que se encontraban en la modalidad más de lo que yo lograba imaginar en ese momento.

Sentí una sensación de calor en mi interior, me emocioné ante la posibilidad de que mi primer contacto con ellos fuese a través de una de mis grandes pasiones, el fútbol. Sin embargo, intenté mantener la calma y desde un gesto, a veces catalogado por los demás como plano, le manifesté que sería una interesante posibilidad, entendiendo las circunstancias que los muchachos estaban viviendo probablemente tras la partida de sus compañeros. Pensé que esta actividad tal vez llevaría a movilizar situaciones en ellos que yo en ese momento no lograba comprender muy bien.

Uno de los educadores gritó con todas sus fuerzas, "*vamos a la cancha*", los muchachos sin mediar absolutamente nada se levantaron de sus camas, empezaron a cantar, a buscar entre sus cosas, zapatos, pantalonetas, medias, todo lo necesario para jugar, gritaban hombres y mujeres, veía que se prestaban ropa entre ellos, incluso intercambiaban uno que otro comentario con quienes en la cotidianidad optaban por no compartir.

Una vez estaban listos, los llamaron a “formar”, todos tenían que estar organizados en una fila para poder salir de la casa, y cuando por fin creí que nos íbamos, la coordinadora me recordó toda la documentación que debía quedar lista ese viernes, porque muy probablemente estaba próxima la “visita” del ICBF, un momento de terror para las instituciones que funcionan como operadores, y para el cual hay un solo propósito en mente, *“hay que tener las carpetas al día en caso que venga la visita”*.

En ese momento no recordé con mucho agrado el hecho de haber asumido un cargo con atrasos de tres meses, y perderme de esa posibilidad por asuntos que no eran de mi directa responsabilidad, sin embargo, respiré profundamente y me dirigí hacia el escritorio. Pero justo antes de que saliera el último de los muchachos, se devolvió de la puerta de la casa, y me preguntó: *“¿Profe, usted no va a ir con nosotros?”*, diciéndolo luego de repetir en múltiples ocasiones cada sílaba de la frase que componía su pregunta. En ese momento me di vuelta, y le dije que me esperara un momento más, subí y mientras lo hacía trataba de pensar que sería lo que le iba a decir a la coordinadora.

Yo sabía que hablar con la coordinadora me implicaba de entrada renunciar, y al subir a su oficina le dije que me gustaría acompañar a los muchachos a la cancha, poder conocerlos en otro espacio, y que aunque sabía los pendientes que existían en el área, y tenía pleno conocimiento que no eran pendientes solo de un par de semanas, yo me comprometía a que el lunes a primera hora toda esa información tan importante para ICBF, reposaría en las carpetas de cada uno de los muchachos.

En el fondo sabía que la renuncia a hacer mis tareas era llevar trabajo a mi casa, pero sabía que este era un buen motivo para dicho sacrificio.

Cuando bajé por las escaleras, vi que el mismo muchacho que con alguna dificultad me había preguntado si yo iba a ir con ellos, estaba ahí, justo en la puerta, esperándome, aunque sus compañeros ya habían salido a la cancha. Bajamos las escaleras, abrió la reja de la puerta de salida y empezamos a subir la calle, por cierto, bastante inclinada, y luego de dos cuadras empezamos a subir nuevamente por unas pequeñas e innumerables gradas, al parecer puestas por la misma comunidad para permitir el acceso a esta zona del barrio.

Tras subir todas las gradas y en medio de la incomodidad que me generaba la ropa que llevaba puesta [este sentimiento de incomodidad me permitió irme transformando], finalmente pude ver la cancha y a mi espalda una de las más hermosas vistas de la ciudad, la cual fue señalada por el adolescente que caminó desde el hogar conmigo. La cancha y todo el espacio se me presentaba como algo grandioso.

Subí a lo alto de una montaña que queda justo a un costado de la cancha, me senté en una roca y esperé a que empezaran. El inicio del partido tomó un poco más del tiempo del imaginado; discutían, se confrontaban, otros simplemente permanecían en silencio. No había orden. Finalmente, uno de los educadores determinó como se jugaría, quienes lo harían y cuáles serían los equipos, y así les quitó esa angustia que tenían en sus espaldas al tener que organizarse por sí mismos.

Empezaron por fin a jugar, veía que discutían, se recriminaban, no se percibía que estuviesen disfrutando mucho del espacio, y vi como dos de los educadores entraron a jugar en equipos diferentes, pero incluso en ellos se evidenciaba rivalidad entre ellos y con los muchachos, el contacto físico estaba a la orden del día, contacto que se veía cargado de malestar, de rabia y se escuchaban entre el público frases como: *"eso solo lo hacen por descargar...yo por eso ni me meto ahí, para que me estén pegando y hasta me puedan dañar"*.

Y como una especie de presagio, sucedió, uno de los educadores se lesionó, precisamente el que minutos antes había puesto orden. Ahora todos parecían confundidos y sin saber que hacer para poder continuar. De pronto, desde la cancha, surgió la pregunta dirigida a aquel espectador, sin ropa adecuada para jugar: *"Profe usted juega?"*, me miré la ropa, miré la cancha, pero particularmente disfruté la mirada de los muchachos y me dispuse a bajar esa loma para jugar, para entrar en relación con ellos, a quienes los había visto hasta entonces como diferentes a mí, distantes y enigmáticos.

Entré con confianza a la cancha, me sentía seguro de mis habilidades con el balón. Sin embargo, ese sentimiento fue dando paso a la inseguridad que me surgía relacionarme con ellos, así que todas mis certezas se fueron diluyendo, cada pase que intentaban hacerme se me iba por debajo del pie, no lograba sostener el balón ni siquiera unos pocos segundos. Cada vez que el partido avanzaba mi visión se nublaba y no veía muy bien ni lo que estaba pasando en la cancha ni lo que yo estaba haciendo dentro de ella. Ahora que lo escribo pienso que esto mismo me pasaba en la institución, pues hasta ese momento mi visión estaba embargada por

una niebla de temores, de miedos ante mi imposibilidad de entrar en relación con ellos, hasta ahí reconocía formas, pero no el fondo, y muchos menos el escenario en el que estaba.

Tras varios minutos de no tener ningún contacto con el balón, ni con ningún muchacho, y por un momento creo que ni conmigo mismo, el balón salió por el aire y lo vi venir desde donde estaba parado, puse el pie de tal manera que permitió anestesiar su viaje, hubo un silencio profundo y los gritos e improperios pararon. Levanté la cabeza y alcancé a ver corriendo hacia la cancha contraria a uno de mis compañeros de equipo, el mismo que se había detenido a preguntarme si iba acompañarlos a jugar, y de cancha a cancha le coloqué el balón en la cabeza. Él la empujó al fondo de la portería, todos se quedaron absolutamente quietos, mientras él corría por la cancha con sus brazos abiertos.

Ese gol nos permitió ganar el partido, de eso me enteré minutos después. En el instante solo disfrutaba de ver la alegría en su rostro y la manera en que corría toda la cancha como un infante, con sus demás compañeros detrás, persiguiéndolo para abrazarlo. El vino hacia mí y me estrechó con un fuerte abrazo, y mientras me abrazaba y se iban sumando los demás compañeros de equipo a un abrazo que se volvió comunitario, él gritaba: *“el profe es una máquina...el profe es una máquina”*, frase que sería utilizada por él hasta el último día en el que estuvo en la institución. Esa semana terminó de manera inmejorable para mí.

El lunes de la siguiente semana fue extraordinario y puso a prueba no solo mi formación en psicología clínica, sino que me confrontó con la riqueza subjetiva,

desde la agencia que mostraban sujetos, que como estos adolescentes, se encontraban institucionalizados.

Unas semanas atrás, le había presentado un informe detallado de los asuntos pendientes del área de psicología a la coordinadora, y al mencionarle la valoración de psicología pendiente de uno de los adolescentes en particular, Humberto, ella me manifestó que no me fuera a *“esforzar mucho”* en la valoración, pues *“él tiene muchas dificultades para hablar y yo sé que hay muchos informes de valoración todavía pendientes”*. Me acerqué a la encargada del área de pedagogía para preguntarle por ese adolescente, y solo encontré la misma respuesta burocrática: *“en la carpeta está el informe pedagógico que hace el colegio de cada uno de ellos”*. No pudiendo hablar con nadie más, fui a revisar la carpeta de ese muchacho, y encontré que el famoso informe del colegio decía: “se encuentra cursando el primer año de básica primaria en la Institución Educativa Escuela Normal Superior Farallones de Cali...No sabe leer ni escribir, no realiza operaciones básicas”.

En el proceso de revisión de los documentos de Humberto, encontré una historia médica, en la que se hacía referencia a un diagnóstico de *disfemia*, entendida por el CIE-10 como “el trastorno del habla caracterizado por la frecuente repetición o prolongación de los sonidos, sílabas o palabras, o por frecuentes dudas o pausas que interrumpen el flujo rítmico del habla”, esto me llevó a buscar a la trabajadora social para preguntarle si conocía si este diagnóstico del adolescente era un asunto de nacimiento o se había desarrollado posteriormente, y me encontré con un silencio un poco incómodo. Luego la ví al final de la tarde, buscando la manera de comunicarse telefónicamente con la mamá de él para preguntarle. Tras hablar con

la madre del adolescente, la trabajadora social me contó que la señora tenía ocho hijos y manifestó que *“dos desde pequeños han hablado raro, por eso nunca fueron al colegio”*.

Desde la fecha de ingreso al programa en noviembre de 2015 hasta el día asignado para que hiciera la valoración psicológica habían pasado 4 meses. Seguramente, la invisibilización de Humberto maquillada con la negligencia u olvido para realizarle una valoración adecuada tenía que ver con que era visto dentro de la institución como *“el que no podía hablar”*.

En general, la valoración se convirtió en el pretexto perfecto para construir un espacio de acercamiento a los jóvenes que me permitiera cumplir con la carga administrativa demandada, sin renunciar a la posibilidad de buscar realizar mi práctica en condiciones que favorecieran un intercambio más horizontal que me permitiera estrechar vínculos con los muchachos. Hablé con la coordinadora y le manifesté la importancia de contar con un espacio en el que por lo menos se brindaran ciertas condiciones de privacidad y respeto hacia los jóvenes, facilitando la atención psicológica. Respondió que había un espacio, una bodega que albergaba material abandonado. En el lugar solo había polvo, dos archivadores deteriorados y en su interior documentos de los adolescentes que en algún momento habían pasado por la modalidad. Me tomó dos semanas acondicionar el espacio, pero quedó perfecto. Quedaba en el segundo piso y con una distancia considerable de los demás espacios de la casa, brindaba así las condiciones mínimas para posibilitar un espacio de acompañamiento en psicología.

Humberto fue el primero en ser valorado en el nuevo espacio, entró y se notaba en su rostro un gesto de asombro, al encontrarse en un lugar que antes era un cuarto de San Alejo y ahora estaba completamente transformado. Su valoración me ocupó todo el día y parte del siguiente, pero su *“disfemia”* no fue excusa para no brindarle un espacio y buscar darle un lugar a su palabra, a su historia, a sus emociones.

Humberto nació en el Charco, Nariño. Al principio estaba tensionado, sudaba en grandes cantidades y su dificultad consciente para hablar aumentaba la tensión en él. Sin embargo, al pasar el tiempo y mostrarle que eso no era algo que me incomodara, ni mucho menos razón para excluirlo del espacio, se fue estabilizando, y empecé a notar que lograba articular su relato con mayor facilidad. Entre las cosas que escribí en el informe de valoración de psicología estaba: “Si bien no reconoce una vida escolar, manifiesta que el proceso que está llevando a cabo actualmente lo está disfrutando pues puede llegar a aprender a leer y escribir, “y así puedo llegar a cantar”.

El acompañamiento de Humberto me llevó a comprender el rol del canto en la ruta de atención. De hecho, cantar fue el eje central en el proceso de acompañamiento y de transformación de sí que emprendió a lo largo de su proceso en la modalidad. Volveré sobre este asunto más adelante.

Después de Humberto, el espacio fue frecuentado por muchos otros adolescentes, quienes hicieron de este su espacio, un espacio de relatos e historias, un espacio de intimidad, de respeto y, sobre todo, un espacio contenedor en medio de lo turbulento que resultaba asimilar sus historias y las situaciones con las que tenían que lidiar a diario en la institución. El silencio que la institución les imponía ante la

prohibición de hablar de su experiencias pasadas en los grupos armados al margen de la ley, en el entendido de que referirse a estos asuntos era “*hablar de la negativa*”, (discurso semejante al empleado con la población de adolescentes en situación de consumo de sustancias psicoactivas a quienes también se les prohíbe expresarse sobre este aspecto de sus vidas) fue resistido desde el salón convertido en espacio de escucha y en donde llevé a cabo mi labor de psicólogo.

EL INODORO DEL BAÑO DE LOS CINES

Transcurría el mes de abril del 2016 cuando llegó una invitación a la coordinación del programa, la Defensoría de Familia realizó una gestión para que los adolescentes pudiesen asistir a una función de cine en los teatros ubicados en el Centro Comercial Chipichape, pero la coordinadora se encontró rápidamente con un obstáculo para permitir la salida y participación de los muchachos en dicho espacio: ellos estaban acompañados a lo largo del día por uno de los cuatro educadores disponibles, y justo para esa mañana el educador que estaba de turno se encontraba incapacitado. Generalmente para cualquier salida por fuera de la institución se había determinado que debía existir el acompañamiento mínimo de un educador [aunque generalmente para estas salidas la coordinadora programaba a dos educadores al tiempo], y un profesional del equipo, situación que no era posible garantizar en esta ocasión.

Dadas las circunstancias que se estaban presentando, me acerqué a la trabajadora social, a la pedagoga y a la nutricionista para preguntarles por qué no íbamos nosotros con los muchachos para que pudiesen participar del espacio, y con las tres

encontré respuestas tan semejantes que parecían producto de un libreto interno del cual no conocía, ni tenía acceso: *“No van los educadores, y los muchachos sin los educadores es muy difícil acompañarlos”, “A mí me da miedo ir sola con ellos”, “nunca he salido con ellos por fuera del hogar, a menos que sea para ir a Buitrera”* [lugar donde se encuentra ubicado el programa de atención a niños, niñas y adolescentes que se encuentran en situación de consumo, y del cual es operador de igual manera la Fundación Hogares Claret].

Ante la respuesta recibida por parte de las otras profesionales del equipo, me acerqué a la coordinadora y le manifesté que yo podría acompañar a los muchachos en este espacio, noté en su gesto cierto asombro, y recordé las conversaciones entre los profesionales durante las horas del almuerzo, en donde manifestaban que sentían miedo por la población con la que trabajaban, y encontré algún sentido con el gesto que en ese instante tenía la coordinadora en su rostro: *“mi familia y amigos me preguntan que cómo hago para trabajar con exguerrilleros”,* y otra de ellas agregaba al temor colectivo del equipo profesional: *“con jóvenes y aparte de todo que estuvieron en la guerra”, “ellos manejaban armas”.*

Luego de un intercambio de conceptos con la coordinadora, aceptó, pero me manifestó que debía respaldarme en los adolescentes que se encontraban en la etapa de *“elaboración”* [termino que en las próximas líneas explicaré], pues existía un fuerte temor de parte de la coordinadora y del equipo profesional de que los muchachos entraran en contacto con los adolescentes que se encontraban en la segunda y tercera fase del programa de atención, ya que ellos también estaban invitados, pues la misma Defensora de Familia estaba a cargo del acompañamiento

legal de los adolescentes que se encuentran en Casa de Acogida y en Casa de Protección en la ciudad de Cali. Casa de Protección llevado a cabo en Centro de Capacitación Don Bosco, era muy mal visto por el equipo de profesionales de Casa de Acogida, lo que se reflejaba en comentarios del tipo: *“parecen transformarse en otras personas los muchachos que hemos tenido aquí”*, *“allá no hay ley ni autoridad como la tenemos acá”*, *“esos muchachos hacen lo que quieren allá y no queremos que vengan a juntarse con nuestros chicos”*.

En la Fundación Hogares Claret existe un modelo terapéutico que se basa en ubicar a los diferentes adolescentes que se encuentran en sus programas en fases de acuerdo con ciertos logros, compromisos y metas que están preestablecidas a lo largo de su proceso, y que ante el cumplimiento de estas tienen la posibilidad de ascender a la siguiente fase, pero ante el incumplimiento, pueden llegar a ser *“devaluados de etapa”*. En el programa, que tiene como objetivo principal atender a niños, niñas y adolescentes que se encuentran en situación de consumo, estas fases se denominan: *Acogida, Identificación, Elaboración, Proyección y Desprendimiento*. De estas fases, fueron replicadas en el programa Casa de Acogida: *Acogida, Elaboración y Proyección*.⁷

⁷ De acuerdo con lo manifestado en la institución, se mantenían solo tres fases porque el programa de atención en consumo estaba programado para un año, mientras el programa especializado de jóvenes desvinculados del conflicto armado estaba diseñado en esta primera fase a 6 meses, en palabras del coordinador regional de la Fundación Hogares Claret, *“Acogida en este programa especializado reúne elementos de las fases de acogida e identificación del programa de consumo, y la fase de proyección reúne elementos de proyección y desprendimiento, la única que permanece igual en los dos programas es la fase de elaboración”*.

Ascender o “devaluar” de fase a uno de los adolescentes que se encuentran en Casa de Acogida es una posibilidad de decisión que recae sobre el equipo profesional en las reuniones que se encuentran programadas cada ocho días, pero que no necesariamente se realizan con esta frecuencia, pues la temporalidad cronológica y la que aparece registrada en la planificación mensual del programa, denominada “diario vivir” dista de aquello que termina sucediendo en la cotidianidad de la modalidad.

Los adolescentes que se encuentran en la fase de Elaboración son concebidos por los educadores como aquellos que “mueven al grupo en el piso” (con esta expresión los educadores indican que son los que organizan, dirigen y contienen al grupo de adolescentes en ausencia de un educador o profesional), “son la autoridad ante el grupo cuando los educadores no estamos”, “ellos deben ser los modelos en la casa, así como lo somos nosotros” y para los profesionales son vistos como quienes “son los más juiciosos”, “son nuestros ojos cuando no estamos”, son concebidos por este grupo de personas como aquellos que posibilitan perpetuar estrategias de control y castigo, pero que no favorecen ninguna posibilidad de interiorización de la norma, y por el contrario invitan en la dinámica grupal de los adolescentes a vivir la norma como algo persecutor y que se encuentra por fuera de ellos.

La coordinadora puso en discusión con el equipo de profesionales mi propuesta de acompañarlos al cine, y en ese momento el temor que los embargaba volvió a salir, y quedaba sobre la discusión, “uno solo no puede controlar a los 30 y menos en un espacio tan abierto”, “debemos recordar que van a estar allá los de Casa de Protección”, “no podemos permitir que entre ellos hablen, que tal que se pasen

drogas o algo, porque allá esos muchachos se creen lo máximo porque están allá si pueden manipular celulares". Y aunque todos estos elementos se privilegiaron en la reunión que emergió, finalmente la coordinadora aceptó mi propuesta y me permitió acompañar a los muchachos a este espacio.

Antes de salir del Hogar e ir al cine, me reuní con los muchachos, y les pregunté cómo se sentían al salir de la institución sin la compañía de los educadores, y algunos de ellos manifestaban *"aquí piensan que somos unos niños"*, *"siempre es bueno salir sin que lo estén gritando a uno, o regañando, diciéndole a uno lo que va y no va"*; les manifesté que había decidido acompañarlos no porque sintiera que ellos necesitaban quien los vigilara, decidí acompañarlos pues sentía que la posibilidad de conocer el cine sería una experiencia para muchos de ellos interesante [lo que no esperaba en ese momento es que fuera tan interesante e incluso mágica para ellos], y quería compartir esta experiencia con ellos.

Lo anterior se los manifesté, pues en los corredores de la institución había escuchado hablando algunos de ellos diciendo que no conocían un cine, y las únicas películas que veían al interior de la institución era o las películas "rayadas" y de mala calidad hasta de imagen que traían los educadores para los muchachos cuando no tenían una actividad o un espacio preparado para ellos, y las otras películas eran las que estaban guardadas en un baúl que contenía libros, revistas y películas que fueron entregados por el ICBF, Organización Internacional para las Migraciones - OIM- y la Fundación Social, en una estrategia denominada "Caja de Herramientas" (2012), sin embargo varias de las películas tenían como idioma principal el Hindi y no tenían subtítulos, y las que los tenían no todos los podían disfrutar porque

algunos de ellos no sabían leer, pero al final era un poco más fácil decir luego de las proyecciones de estas maravillosas producciones: *“a esos muchachos no les gusta nada”*.

Por fin llegamos a Chipichape, y al poner un pie en el Centro Comercial la vigilancia reaccionó a nuestra llegada. Un grupo de vigilantes no le iba a permitir el ingreso al grupo de muchachos que iba adelante del grupo con el que yo venía [yo estaba prácticamente al finalizar el grupo], y si bien ellos estaban acostumbrados a ingresar a cualquier espacio en filas, había conversado con ellos en la buseta que la idea era que pudiesen vivir esta experiencia como probablemente la vivirían cuando ya no se encontraran institucionalizados, además sentía y lo discutimos también, que la organización en filas para dirigirse o estar en ciertos espacios, era una forma muy semejante a la que se veían expuestos cuando se encontraban al interior de los grupos armados al margen de ley.

A propósito de hacer la fila, recuerdo que en alguna oportunidad Alejandra, una adolescente de la cual volveré un poco más adelante, me manifestaba que la razón por la que se demoraban tanto para organizarse a salir de la institución era por las filas que debían hacer, *“recuerdo como si estuviéramos allá, como si el comandante nos estuviera llamando, siente uno que estuviera cargando otra vez todo el equipo en la espalda...esto lo conversamos con los demás, pero aquí para donde vayamos tiene que ser en fila, hasta para reclamar la comida”*.

Ese traslado del Hogar al Centro Comercial permitió abrir un debate y algunas discusiones interesantes con los muchachos, además hasta ese instante me pude percatar que sus relatos por fuera del Hogar cambiaban de tono, contenido y de

forma, ya no los sentía siguiendo un libreto, con frases repetitivas y hasta monotemáticos como *“compañero está fallando”, “eso no va”, “acepto y modifico”*.

Cuando se bajaron de la buseta llegué a percibirlos con cierto temor, veía que algunos ni siquiera se querían bajar, entrar en un lugar desconocido para ellos al parecer generaba cierta inseguridad, y esto lo seguí observando en otros espacios a los que los pude acompañar. Incluso, pude notar como para esos adolescentes que en el hogar se veían tan seguros y hasta rudos, cualquier lugar que fuese desconocido o nuevo lo vivían inseguros y temerosos. Me permití la posibilidad de acompañarlos sin señalarlos, sin juzgarlos y buscando posibilidades para que no vivieran una vez más una experiencia de exclusión.

Al llegar a la entrada con los que venía conversando, me encontré con los vigilantes que no les querían permitir el ingreso, los muchachos me decían que les estaban pidiendo los documentos de identidad, algo que ellos no portaban, pues una gran parte de ellos ni siquiera contaba con su documento de identidad al ingresar a la modalidad, y quienes lo tenían era entregado a la trabajadora social para que ella se hiciera cargo de esta documentación; les manifesté a los vigilantes que estaban impidiendo el ingreso de los muchachos, que veníamos a una función de cine invitados por el Bienestar Familiar, y solo así les permitieron el ingreso. Algunos estaban alterados e indispuestos por lo que había ocurrido con los vigilantes, y a esos los escuché mientras llegábamos a la taquilla, y recuerdo en especial la frase de uno de los muchachos, *“porque a nosotros si nos tienen que pedir papeles y uno viendo que las otras personas entraban sin pedirles nada”*, y otros de ellos decían:

“eso es lo que a uno lo frustra de salir del Hogar”, “ese vigilante se cree mucho porque está armado y tiene uniforme”.

Cuando por fin llegamos, nos encontramos con los adolescentes de Casa de Protección, en ese momento hubo un silencio que se podía escuchar, se sentía cierta tensión, y al parecer los muchachos de Casa de Acogida no sabían muy bien que hacer y solo veía que me miraban. De regreso al Hogar, y al escuchar a los muchachos identifiqué que algunos de ellos idealizaban a los que se encontraban en Casa de Protección, *“los viste con esos aretes, ya teniendo su celular con internet en las manos, yo espero llegar allá”*, en cambio otros se horrorizaban y sorprendían de ver al compañero que alguna vez tuvieron al lado en el proceso, *“mi mayor parece otra persona, se ve muy raro”, “hasta el peluqueado que no podían hacerse acá, allá si se hacen lo que quieren en la cabeza, mi familia se asustaría de verme así”.*

Cuando ya estábamos en el cine, uno de los muchachos, Andrés, que era uno de los que mayor tiempo había estado institucionalizado en Casa de Acogida, me manifestó que cada que iban a un evento donde coincidían con los que se encontraban en Casa de Protección, ni los profesionales ni los educadores les permitían ni siquiera acercarse, *“porque ellos dicen que de pronto nos contratamos”*, este término de contrato es utilizado en la comunidad terapéutica en Claret para referirse a alguna posibilidad de relación entre adolescentes para sacar un beneficio que está por fuera de lo permitido al interior de la institución, un ejemplo de ello es conversar o establecer una relación para acceder a drogas, armas, o implementos de aseo.

Un contrato es una transacción de lo ilícito y de lo lícito, sea con personas del hogar o con personas externas a este, y esta palabra es utilizada por los funcionarios cuando identifican que existen intercambios que no son permitidos al interior del programa para poder castigarlos de acuerdo al intercambio realizado; en el hogar se identificaban situaciones en las que algunos adolescentes que pertenecían a la etapa de acogida, entregaban pertenencias personales y de aseo a algunos adolescentes pertenecientes a la etapa de elaboración con el propósito de que estos últimos no los “delataran” con los educadores y profesionales, y de esa manera evitar cualquier “castigo” o las denominadas “ayudas” que imponía el equipo profesional y de educadores como forma de sancionar, aunque era disfrazado en el discurso institucional como una posibilidad de “*educar y formar responsablemente*”.

Me acerqué a los adolescentes, a los profesionales y educadores que iban acompañando a Casa de Protección, y uno por uno los saludé de mano y mirándolos a los ojos. Mi gesto permitió que se abriera el espacio para que se pudieran saludar y compartir antes de la función, y noté en algunos de los muchachos cierta alegría por tener la posibilidad de saludar a quienes en algún momento fueron compañeros y/o amigos de proceso. Este gesto recuerdo me lo agradecieron gran parte de los muchachos, pues muchos de los que se encontraban en la segunda y tercera fase del programa de restablecimiento de derechos en Casa de Protección habían sido “*hermanos mayores*” de ellos. Los hermanos mayores son una figura que se utiliza en los diferentes procesos y programas de la Fundación Hogares Claret, y según la institución los hermanos mayores son los encargados de acompañar el proceso de

acogida de los que ingresan al programa, es un proceso que se espera pueda desarrollarse durante los primeros 15 a 30 días de haber ingresado a la modalidad.

Cuando nos avisaron que pasáramos por el refrigerio y luego ingresáramos a la sala, me ubiqué en un salón de espera cerca de la sala que nos correspondía, y esperé a que se organizaran para recibir el refrigerio, pues había notado en espacios anteriores, que siempre esta organización era dispuesta por los educadores, quienes, ante sus fracasos en implantar orden, optaban por gritos y amenazas para exigir el cumplimiento de lo que ellos estaban indicando.

Mi decisión de no darles órdenes produjo miradas entre ellos. Sin embargo, de a poco fueron emergiendo algunos adolescentes que asumieron la función de organizadores, muchos de los cuales no estaban en la etapa de elaboración, sino en la etapa de acogida. Esta situación era contraria a lo que era más frecuente observar pues ante la ausencia del educador, eran los adolescentes de la etapa de elaboración quienes se encargaban de controlar y castigar el grupo, tal como lo veían en su referente el educador.

Una vez todos recibieron el refrigerio empezamos a ingresar a la sala de cine. Ver como miraban el lugar al ingresar a la sala fue una experiencia única, sin duda era todo un acontecimiento para ellos, y esa observación me permitió estar más atento a esos instantes en los que los muchachos me compartían su fascinación y emoción por hacer parte de esta experiencia.

Cuando empezó la función me di cuenta de que iban a proyectar “Alvin y las Ardillas”, y recordé que los educadores manifestaban que cada vez que a los

muchachos se les proyectaban películas infantiles ellos se retiraban del espacio en el que estuvieran; de inmediato me mandé las manos a la cabeza, esperé lo peor. Pero, para mi sorpresa, sucedió lo contrario. Los muchachos estaban emocionados, se reían, se conectaron con la película y los veía otra vez disfrutar como niños, como cuando ganaban un partido de fútbol.

La película iba aproximadamente en la mitad de la historia, cuando Andrés me preguntó si podía ir al baño, le dije que sí, y me quedé sentado, mientras él se quedó de pie al lado de la fila. En ese momento recordé que cada que les daban permiso para ir al baño, los educadores los acompañaban hasta la puerta y los esperaban hasta que salieran para poder regresar con ellos. También recordé que les había indicado antes de ingresar a la sala donde quedaban los baños, entonces le dije a Andrés que lo iba a esperar aquí en la sala. Luego Alberto se me acercó y me preguntó si podía ir al baño, y pasó algo semejante a lo ocurrido con Andrés. Luego fue Hernando. Pasados varios minutos, ninguno de los tres regresaba. Inquieto me levanté de la silla y me dirigí hacia los baños, sin saber que precisamente en ese lugar inesperado ocurriría algo mágico.

Al entrar al baño, vi en el rostro de los tres más emoción de la que les había visto al ingresar a la sala de cine y entendí el motivo de su demora. Andrés les mostraba asombrado a sus otros dos compañeros como al alejarse del inodoro este sin que él oprimiera ningún botón o palanca se vaciaba, y lo hacían una y otra vez. El objeto de su interés no era ya la película, sino el inodoro del baño de los cines.

En ese momento decidí adentrarme en su mundo, y les mostré como funcionaban las llaves del baño, los recipientes del jabón y los secadores de las manos. Los tres

muchachos no quisieron regresar al cine y prefirieron quedarse un rato más en el baño. Luego les contarían a sus demás compañeros, aquellos que sí terminaron de ver la película, sobre sus descubrimientos en el baño, y en calidad de guías, uno a uno, los iban llevando para que vivieran lo que ellos habían logrado descubrir y conocer.

Por un instante recordé el precio de las boletas, de los refrigerios, del transporte, y cómo para los muchachos lo que tenía un verdadero valor era entrar en contacto con lo que para ellos en ese momento era desconocido. Esto que pudieron vivir y aprender, lo siguieron compartiendo con sus compañeros que ingresaban a la institución en los momentos que tenían la posibilidad de regresar a las salas de cine, en donde pasó a un segundo plano, la película, los refrigerios y hasta el Centro Comercial.

Después de regresar a la institución con los treinta “sanos y salvos”, además de visiblemente emocionados, pude ganarme un lugar que me permitió acompañar a los muchachos, a veces solo, y en ese acompañamiento acercarme también a algunos educadores, o profesionales que al principio eran renuentes a acompañarlos fuera de la institución. Así, pude ir con ellos al zoológico, museos, teatros, lugares turísticos y emblemáticos de Cali como el cerro de las tres cruces, las canchas panamericanas, el gato de tejada, e incluso Universidades.

Estas experiencias me permitieron abrir espacios de discusión con los profesionales y educadores en relación con esas sensaciones e ideas que terminaban por configurar su postura de distancia, de vigilancia, de control y castigo en los momentos que se acompañaba a los muchachos a diferentes espacios por fuera de

la institución. A través de las reflexiones suscitadas en estos espacios, muchos de ellos fueron paulatinamente transformando sus posturas, al ir encontrando una posibilidad de disfrute y de encuentro con los jóvenes.

LO CONVULSIONADO DE LOS VÍNCULOS Y EL PUENTE DESPARPAJADO

Aquel 10 de febrero de 2016 al ingresar a la institución no tenía ni la más mínima idea que dentro de todos los atrasos que existían en el área de psicología, que ya fueron referenciados con anterioridad, estaba una pequeña área, fundamental en el proceso de restablecimiento de derechos y que se encuentra entre los lineamientos técnicos de la modalidad como una de las áreas de mayor importancia, el área de salud. Esta área, estaba encargada a la profesional de psicología y también tenía atrasos. El panorama en salud era aún más desalentador que en el área de psicología.

Mientras terminaba el proceso de verificación de procesos en el área de salud, el 3 de marzo de 2016, ingresaron al centro dos adolescentes: Ariel y Alejandra. En ese momento había 21 adolescentes lo que generaba mayores atrasos administrativos al tener la casa casi llena, pues el cupo máximo de esta modalidad era de 30 adolescentes. Sin embargo, el ingreso de esta adolescente permitió que dichos procesos dejaran de ser vistos únicamente como exigencias externas del ICBF que se debían cumplir, y que se fuera convirtiendo en una experiencia que tejía la emocionalidad de los adolescentes que poco a poco se fueron vinculando a esta propuesta, la manera de asumir los procesos que desarrollaban al interior de la modalidad, así como mi manera de acompañar y favorecer los procesos de ellos.

Alejandra, nacida en Belalcázar-Caldas, el 2 de febrero del 2000, tenía en ese momento 16 años con escolaridad de quinto de primaria.

Alejandra una mujer que vio como su infancia estuvo marcada por el maltrato físico y psicológico por parte de su mamá, fue testigo de los reiterativos intentos de suicidio de su mamá, incluso según lo que relataba Alejandra, su mamá permitió y naturalizo las situaciones de abuso sexual por parte del padrastro hacia ella, cuando aún era una niña.

Una mujer que siendo niña se vio las caras con su padre, justo después del suicidio de su mamá, quien se negaría asumir su lugar en tanto padre frente a las actuaciones de maltrato por parte de la madrastra hacia su hija, pero esa misma mujer que a partir del proceso se fue permitiendo establecer relaciones enmarcadas por el respeto, la posibilidad de compartir sentimientos, pensamientos y experiencias de manera conjunta con su padre.

En este punto cobran sentido, unas hermosas palabras compartidas por una profesional que se encontraba vinculada con ese escenario vital y fundante para Alejandra como lo fue el Hospital; al percatarse la psicóloga Yeimi que Alejandra había nacido en Belalcázar, Caldas, vino un recuerdo y con este recuerdo un mapa que representaba esa fuerza interna que acompañó a Alejandra durante sus más duras batallas al interior del Hogar: *“Ese hermoso municipio me trae muchos recuerdos de mi infancia...Alejandra hace alusión a las características de las mujeres de esta región, marcado por la necesidad de protección, entrega, esfuerzo y resiliencia”*.

Cuando Alejandra ingresó a la modalidad, manifestó su deseo de no querer permanecer en la institución, la Defensora de Familia que acompañó el traslado de la adolescente hacia la Casa de Acogida entregó una carpeta que contenía la documentación previa de atención de la adolescente [una carpeta más grande que el equipaje que ella llevaba esa tarde]. Como lo manifestó la Defensora, ésta era la última oportunidad que el ICBF le brindaba a Alejandra, si fallaba le serían retirados los beneficios a los que se hacía merecedora al iniciar el proceso de desvinculación del conflicto armado.

Esa tarde al ingresar los dos adolescentes, yo realicé el proceso de ingreso de Ariel, y la trabajadora social realizó el ingreso de Alejandra. El proceso consistía en realizar la presentación general de la modalidad al adolescente que ingresaba, se leía el consentimiento informado y se hacía entrega del programa de inducción, posteriormente se solicitaba el acompañamiento de un educador o educadora para realizar la verificación de los implementos con los que ingresaba cada uno de ellos, y mientras eso ocurría el equipo de profesionales se reunía para determinar el “*hermano mayor*” que acompañaría al adolescente en el proceso.

Ariel tenía 17 años cuando ingreso a la modalidad de Casa de Acogida, nació en el municipio de Dabeiba, Antioquia. Estuvo cinco años en el grupo armado, pues fue reclutado cuando tenía 12 años, y esta experiencia corto con el especial vinculo construido no solo con su familia sino con su vida escolar, “*con los profesores la relación era buena, incluso me madrugaba para hacer herrar a los caballos y recoger a los profesores*”, y en la actualidad era una molestia que persistía en su interior: “*Lamento el tiempo que perdí en el grupo armado*”

Ariel en su presentación inicial reconoció con una frase que la experiencia en Claret no sería tan compleja de asimilar como probablemente lo había sido para sus demás compañeros, pues reconocía que: *“No tengo inconvenientes con la autoridad, porque no tengo problema en hacer caso”*, sin embargo al tener la posibilidad de compartir un poco más con Ariel, entendería que esta frase cobraba gran relevancia en la experiencia vivida durante los cinco años en el grupo armado al margen de la ley: *“Estaba en el río, buscando leña, me capturaron y me dijeron que si no me llevaban a mí, se llevaban a uno de mis hermanos, pero como ellos eran desobedientes, así que decidí irme yo, porque mis hermanos con lo desobedientes que son, ellos se hacen matar”*, el *“hacer caso”* le había permitido salvaguardar la vida de sus hermanos y fue aquello que le permitió sobrevivir en medio de las circunstancias que le propuso la guerra.

Mientras la trabajadora social hacía el proceso de ingreso de Alejandra, noté que ella no tuvo contacto visual con la profesional, intentaba que su cuerpo estuviese prácticamente dándole la espalda a quien le hablaba, y cuando se le indicaba que se ubicara de frente a la profesional, ella colocaba su rostro sobre el escritorio. Al finalizar el espacio, la trabajadora social se me acercó y me compartió que la Defensora de Familia le había manifestado que Alejandra *“sufría ataques convulsivos y asfixia”*, situación que posteriormente en un espacio individual con ella reconocería que era un asunto que también presentaba su mamá, y Alejandra lo traía de sus recuerdos de cuando aún era una niña.

No tuvo que pasar mucho tiempo para que estos “ataques convulsivos” se hicieran presentes. Al día siguiente de su ingreso ya nos encontrábamos con el primero de los varios episodios que presentó durante el tiempo que estuvo en la modalidad.

El primer contacto cercano que tuve con Alejandra fue precisamente acompañándola al servicio de urgencias esa noche de viernes, pues la educadora que se encontraba en ese momento a cargo del grupo de adolescentes manifestaba que no se sentía “capaz” de llevarla sola al Hospital en esas condiciones. Se realizaron múltiples llamados a la ambulancia que tenía el servicio de la modalidad, pero nunca apareció así que tuvimos que llamar un taxi. Desde esa noche en adelante yo acompañaría a Alejandra en su proceso médico y durante el tiempo que permaneció en la institución.

Empecé a notar que Alejandra al encontrarse frente a un médico y/o especialista asumía una postura distinta a la que se evidenciaba al interior de la institución [algunos de los educadores manifestaban: “*esa muchacha es retadora, no le hace caso a nadie*”]; permanecía atenta a las indicaciones que le presentaban los profesionales en relación con su proceso, preguntaba y se notaba con disposición y apertura cuando ingresábamos a estos espacios de salud.

Otro día durante el espacio de valoración de psicología, Alejandra manifestó un aspecto que me llamó poderosamente la atención. Siempre en su relato aparecía de manera permanente formas de establecer relaciones desde la destrucción e incluso, por momentos, la anulación del otro. Sin embargo, a las relaciones establecidas con sus hermanos menores y la posibilidad de cuidar de ellos les daba un valor preponderante.

El 4 de mayo, ingresó María, una adolescente de 14 años nacida en el municipio de Pizarro, Bajo Baudó – Choco. Antes de llegar a Casa de Acogida, María había permanecido un tiempo en la Fundación Valle del Lili, pues sus condiciones de salud eran delicadas. Solicité en una reunión de equipo se le permitiera a Alejandra asumir el rol de hermana mayor para María, ya que requería acompañamiento permanente, cuidados periódicos por las heridas con las que ingresó a la modalidad, además de ser una adolescente que estuvo durante aproximadamente dos meses sin pronunciar palabra alguna.

La relación con María produjo una evidente transformación en Alejandra. A raíz de esto propuse que ella liderara un acompañamiento en el área de salud, la propia Alejandra llamó su cargo como “*asistente de salud*”. Juntos identificamos asuntos que podrían ser acompañados de una manera diferente a como se venía haciendo [o como ni siquiera se venía haciendo]. Nuestras discusiones se daban con gran profundidad, gracias a que Alejandra, quien iba de manera frecuente al Hospital para ser atendida por sus “episodios convulsivos”, conocía muchos detalles del lugar desde su rol de paciente o de acompañante de sus compañeros al Hospital, siempre atenta a las interacciones que tenían lugar en este escenario.

Una de las observaciones que Alejandra me planteaba tenía que ver con que ni el educador ni el adolescente sabían para que estaban asistiendo al servicio de salud y mucho menos sabían cuando los adolescentes ya habían iniciado un proceso de atención integral por programa joven, que procesos se habían desarrollado, cuales estaban en curso y cuales se encontraban pendientes. Alejandra lo decía de la siguiente manera: “*Mis compañeros muchas veces van a la atención con la médico*

y ellos ni saben para que los están llevando, y me dicen que los educadores se quedan callados cuando les preguntan a qué van ellos”, y agrega: “y cuando salen de la consulta quedan más perdidos que cuando entraron, y al final ni saben que es lo que les tienen que hacer”.

Gracias a esta observación, iniciamos un proceso en el que invitábamos a uno por uno de los adolescentes al consultorio de psicología, y les explicábamos cuales eran los procesos en salud que debían garantizarse mientras ellos se encontraban bajo medida de protección del ICBF, y con lineamiento técnico en mano, además de la matriz que construimos para identificar el estado actual en salud de cada uno de los adolescentes, fuimos haciendo partícipes a los adolescentes de su proceso.

Como antecedente valioso veíamos con Alejandra que los adolescentes que ingresaban al programa asumían una postura en la que debían ser los demás quienes tenían que hacerse cargo de garantizar múltiples pedidos con los que ellos ingresaban, sin embargo, en particular en el área de salud, no tenían ningún tipo de conocimiento de aquello que se debía garantizar, no reconocían los procesos necesarios para llegar al cumplimiento de esas demandas, y ubicaban todo el tiempo al otro [educador, profesional] como el que debía garantizar la entrega de los medicamentos [en el caso que les fueran enviados], debían solicitar las citas, organizar la documentación, estar atentos a los procesos en salud desarrollados y pendientes.

A medida que fuimos haciendo partícipes a los adolescentes, sus pedidos en el área de salud se fueron explicitando, pero empezaron a asumir una postura en esta área en la que pedían el cumplimiento inmediato de su demanda. Alejandra al respecto

me manifestaba: *“Ellos siempre se me acercan y me dicen que cuando les vamos a sacar las citas con los especialistas, que cuando los vamos a llevar al odontólogo, que cuando los llevamos para que les tomen los exámenes”*.

Este pedido nos hizo replantear el proceso, pues si bien habíamos logrado que ellos visibilizaran cuales eran los derechos que tenían al ingresar al proceso de restablecimiento de derechos del ICBF, era importante fortalecer procesos de responsabilidad y de hacerse cargo frente a ciertos aspectos.

Al llegar al Hospital se evidenciaba una postura en los adolescentes que reflejaba cierta distancia, como si el proceso que se fuese a desarrollar en salud fuera ajeno a ellos, y nos percatamos que tanto Alejandra como yo estábamos haciéndonos cargo de procesos que los adolescentes podían realizar, entonces al llegar al Hospital ya los demás sabían que a Alejandra la conocían en el servicio de salud como la asistente de salud, empezó a tener acceso a zonas del hospital que todos no tenían, los funcionarios la fueron reconociendo y ella se fue ganando un lugar, sin embargo, esto dejaba a los demás como si todo el proceso fuese la responsabilidad de Alejandra y la mía.

Luego de una discusión que tuvimos con Alejandra, empezamos a considerar, en primer lugar empezar a formar otros adolescentes que pudiesen asumir el rol que ella asumía en relación al acompañamiento que brindaba en el área de salud, y en segundo lugar, entregarles ciertas responsabilidades a los adolescentes que les permitiera apropiarse de sus procesos en salud, que sintieran que la vida cotidiana no solo estaba compuesta de derechos, sino también de ciertas responsabilidades,

y eso incomodó la postura que venían asumiendo los adolescentes que se encontraban en la modalidad.

Empezamos a notar que no sabían ni quiera donde solicitar las historias clínicas de atención, se conflictuaban cuando tenían que entrar en relación con los funcionarios del hospital, y esos adolescentes con postura retadora y omnipotente, pasaban a una postura infantil, insegura, que al final por no poder tramitar sus requerimientos, terminaban o evadiendo el espacio o intentando dañar [el espacio, sus compañeros o a sí mismos].

Esta situación nos llevó a considerar nuevas alternativas, y entre ellas poder construir un puente entre los adolescentes que ingresaban a la modalidad [además de los que ya se encontraban] y los funcionarios del servicio de salud. La auxiliar de enfermería del programa joven, la señora Liliana, como todavía la llamo, se convirtió en el puente. Después de todo ella me había ayudado con los distintos trámites en el Hospital, había ayudado a Alejandra y fue permitiendo que los demás adolescentes se fuesen articulando a lo que sucedía al interior de ese lugar tan extraño para todos.

Empezamos hacer recorridos con los muchachos al interior de las instalaciones del servicio de salud, primero con quienes tenían algún tipo interés por desarrollar una profesión o estudios relacionados con el área de salud (enfermería, medicina, psicología, trabajo social, etc.) [exploración que realizó Alejandra con los adolescentes que en ese momento se encontraban en el Hogar].

Realizamos espacios grupales con jefes de los programas, y con algunos funcionarios del hospital con quienes abríamos conversatorios, y los muchachos se fueron adentrando en lo que implicaba la salud. Fueron acercándose a ciertos aspectos como los procesos de autorizaciones de servicios y procedimientos, fueron conociendo parte de los procesos administrativos, técnicos y algunas rutas de atención en salud mental [que aparecían como talleres dados en el programa, pero que no ocurrían, y si sucedían era únicamente como requisito y se presentaban de una manera incipiente].

Comparando lo que ocurría a una competencia de atletismo, Alejandra le entregó el testigo a María, quien en su momento ingresó a la modalidad siendo su hermana menor, a quien acompañó, protegió, cuidó, y María asumió el reto complejo de acompañar no solo a sus compañeros, sino el reto de acompañarse para gestionar los requerimientos médicos que tenía, recordando las condiciones físicas y emocionales con las que ingresó.

El 2 de mayo de 2017, mi último día como profesional de psicología en la modalidad, quedaron como asistentes de salud, María y Carlos, este último un adolescente que había ingresado justo un mes antes, de 17 años en ese momento y nacido en San Juan de Arama, Meta. Para ese momento, los dos adolescentes, habían construido un equipo de salud de 15 integrantes, habían diseñado un formato para la entrega y recepción de los medicamentos, y llevaban registros en sus libretas de los procesos desarrollados y pendientes con cada uno de los adolescentes que se encontraban en la modalidad. Ellos eran quienes se sentaban a presentar los informes del estado de salud de los adolescentes que se encontraban en el Hogar,

tanto en las reuniones y visitas técnicas que se tenían con los funcionarios del ICBF, como en las visitas de acreditación. Ellos también daban cuenta del estado de salud de los adolescentes que se trasladaban a las siguientes fases de atención. Ellos, y los que los precedieron, transformaron el área de salud en un escenario investido de sentido para ellos, una verdadera experiencia.

LA HISTORIA NO CONTADA

Humberto, el joven que hizo famosa la frase de *“el profe es una máquina”*, quien hizo posible tejer una relación de confianza con los muchachos, el mismo que ingresó el 26 de noviembre de 2015 a la modalidad con 17 años, era un adolescente que hasta el ingreso a la institución se encontraba sin escolaridad. Su rol como asistente de psicología es algo que vale la pena mencionar, puesto que pese a ser un adolescente sin escolaridad, excluido al interior de la institución y excluido y abandonado incluso por parte de su familia, pudo llegar a tener un lugar de reconocimiento demostrándose a sí mismo y al resto, que podía ser de ayuda para los demás.

Humberto recordaba los momentos significativos durante su infancia como un escenario enmarcado en momentos efímeros de compartir con sus padres, y estableció una fuerte resistencia tanto a verbalizar como a reflexionar sobre esta etapa de su existencia en la primera mitad del proceso de Casa de Acogida, en la que conscientemente consideraba no tenía mucho que decir. Sin embargo, recordaba con especial cariño que su papá se dedicaba a la siembra y cultivo de coca, *“me gustaba estar con él, aunque yo era muy travieso, él me llevaba para que*

lo acompañara”, y que su mamá recolectaba conchas en el río, para que las comercializaran en los restaurantes del Ecuador, “Yo recuerdo que con ella todo era risas, jugábamos, ella me contaba historias y yo le contaba a ella”.

En el extenso, extenuante, pero interesante y apasionante primer espacio de valoración en la consulta de psicología, aparecían de manera reiterativa e incluso desbordante las historias que giraban en torno a sus experiencias en los grupos armados al margen de la ley, (hizo parte de dos grupos armados diferentes), como si solo existiera una vida y una existencia para él desde el momento en que hizo parte de este escenario. A través de sus historias, fuimos comprendiendo que si bien el hacer parte de estos grupos fue una elección personal, su motivación se basó en un intento por no perder el vínculo construido con su hermano mayor, quien se constituía para Humberto en su ideal y una figura que le otorgaba una posibilidad de sentirse parte de un grupo, en sus palabras: *“mi hermano mayor era mi persona favorita en la vida, para donde iba uno iba el otro, nosotros operábamos juntos, él me compraba ropa, comida, éramos uña y mugre”.*

Tejer relaciones de confianza y favorecer posibilidades en un adolescente que reconocía abiertamente, que desde sus 12 años de vida se dedicaba a asesinar, robar y hacer extorsiones, época en la que inició también a consumir cocaína y marihuana, un adolescente que además no inició su vida escolar, pues manifestaba que no había dinero ni para alimentarse, además de que las distancias que existían entre su hogar y las instituciones educativas eran considerables, se presentaba como un escenario complejo en mi práctica como psicólogo.

Un par de semanas antes de empezar a trabajar en el Hogar, Humberto fue descubierto comiéndose unos dulces que había hurtado de la cocina, y al parecer tenía todo un almacén debajo de su colchón, por lo que el equipo profesional tomó la determinación de asignarle la “*ayuda del pobre*”, esta era una de las alternativas que tenían bajo la manga los profesionales y con el respaldo del modelo terapéutico construido en la Fundación Hogares Claret.

Esta “*ayuda*” consistía en que no podía conversar con ninguno de sus compañeros, le decomisaban la ropa por una semana y solo podía tener una camiseta blanca y una sudadera que le entregaban, lo despojaban de absolutamente todo, incluso de su dignidad. Al otro día de haberse terminado nuestro espacio de consulta psicológica, me acerqué a la coordinadora y le planteé una alternativa a esa “*ayuda*” que habían implementado con él, mientras dos frases de él retumbaban en mi cabeza: “*por tanto perico que consumí, solo reacciono, no pienso, yo soy muy rabioso...cuando estoy triste, yo comparto, porque yo no quiero terminar en la picota, luego me echo y me echo agua para tranquilizarme*”.

Las condiciones de Humberto en la institución reproducían de varias formas la exclusión a la que había sido sometido antes en su vida. Pese a esto, pude también observar que en él existían ciertos intentos de realizar búsquedas alternativas e intentar tramitar el malestar que generaban en él sus conflictos.

Si bien no contaba con una vida escolar formal antes de ingresar a la modalidad, Humberto disfrutaba el proceso que estaba llevando en ese momento en la escuela. Aprender a leer y escribir, le permitirían alcanzar uno de sus propósitos, “*llegar a cantar*”. Le planteé la posibilidad de trabajar de manera conjunta con la pedagoga y

acompañar este caso con mayor permanencia, sin embargo, luego de la conversación con la coordinadora y el visto bueno de su parte, encontré una pared inamovible en la profesional con la que creía podía trabajar, pues como ella manifestó *“muchos jóvenes a (su) cargo, deb(ía) hacer informes y estarlos llevando al colegio, no ten(ía) tiempo para concentrar(se) en uno de tantos”*.

Ante el portazo de la profesional en pedagogía, la coordinadora me manifestó que, si podía tener un espacio individual con Humberto con la periodicidad con la que le había hecho la propuesta, así que decidimos en una reunión con Humberto, que se acercaría al consultorio de psicología todos los días a las 9 de la mañana. Los dos primeros meses vino todos los días hábiles, siempre en punto y a pesar de no tener reloj en mano, pero siempre se las arreglaba para llegar a tiempo.

En ese espacio pudimos descubrir que, a pesar de las dificultades con las cuales era reconocido por los profesionales, *“el de la disfemia”*, o por los educadores, *“ese muchacho no está hecho para estar en un lugar como este”* y de algunos de sus compañeros, *“parece una ametralladora hablando”*, también contaba con recursos, que estaban disponibles y conservados, su memoria estaba intacta, su motricidad fina, su capacidad de representar estados mentales en los otros y anticiparse, eran un claro ejemplo de la conservación de ciertos recursos que los demás no veían y él no reconocía como propios.

Una mañana antes de empezar nuestra sesión, yo estaba reproduciendo un video del “Mono Silabo”, que es un mico que canta las letras (silabas y consonantes) del abecedario. Él venía subiendo por las escaleras y alcanzó a escuchar la melodía. Ese día, no sólo le gustó la melodía, sino que disfrutó con el personaje [se veía

sonriendo como un niño con cada pilatuna que hacia el mico], así que el mico se convirtió en el eje del trabajo que empezamos a desarrollar.

Gracias al Mono Silabo descubrimos que cada vez que cantaba emocionado, Humberto no tenía ninguna dificultad de articular sus verbalizaciones, podía seguir la canción teniendo en cuenta los ritmos y las tonalidades. El Mono Silabo nos permitió también descubrir la gran capacidad que tenía Humberto para memorizar, y con esto logró algo que no había conseguido desde su ingreso a la modalidad, y era una exigencia institucional: aprenderse la filosofía y la oración. Solo que en esta ocasión ya no lo veía como una exigencia externa y una imposición, sino como un reto que una vez superado, le permitió descubrir sensaciones de disfrute en esa experiencia de aprendizaje.

Conquistar este reto, y darse cuenta paulatinamente de los recursos con los que contaba, le permitieron posicionarse al interior del grupo de muchachos y frente a los profesionales de otra manera. Fue en ese proceso de asumir otro lugar que surgió la posibilidad de construir el lugar de asistente de psicología.

Humberto me manifestó en un espacio individual que: *“Siento que he cambiado mucho desde que estoy en la fundación, ya no reniego por todo, no soy tan grosero, siempre he estado cerca de morirme, yo no sé ni como estoy vivo, sé que muchos de mis compañeros han pasado por lo mismo y no todos tienen la oportunidad que yo tuve de contarle mi historia”*. Me propuso la posibilidad de él estar atento a los compañeros que generalmente se aislaban de los espacios, los que permanecían en el patio de atrás [este era el espacio predilecto de Humberto cuando lo conocí] y no compartían aquello que les preocupaba o les generaba conflicto.

El patio era un lugar donde se refugiaban los muchachos cuando estaban viviendo situaciones complejas [con sus familiares, compañeros, con sus parejas sentimentales y consigo mismos], era el lugar también donde se fraguaban los robos, las fugas de la institución, o era el lugar a donde los educadores enviaban a los que “*no hacían caso*” o “*se portaban desafiantes*”. Este espacio, gracias a algunas de las discusiones y reflexiones que se tejieron con Humberto, fue posible de ser resignificado, dándole otro estatuto, uno con vitalidad, un espacio para compartir juegos de canicas con los compañeros, un espacio para realizar ejercicio, un espacio para leer, para escuchar música, para bailar y hasta para recrear algunos juegos tradicionales.

En esa búsqueda de Humberto de acompañar a sus demás compañeros, abrió una nueva puerta, me dijo de la importancia de encontrar en el Hogar “*alguien con bonita letra para que podamos llevar un cuaderno con las fechas de las citas en que se va atender a cada uno*”, Humberto había instaurado la figura de la agenda en la atención de psicología, con hora y fecha, y posteriormente Silvana [la sucesora de Humberto] construiría un carné para cada uno de los muchachos, y así ellos podían estar al tanto de sus fechas de atención.

Precisamente Silvana fue la persona que se encargó de escribir y organizar la agenda de psicología, y sin planearlo Humberto le fue abriendo la posibilidad a Silvana para que ella se hiciera cargo cuando él terminó el proceso en Casa de Acogida. Entonces esa puerta que abrió Humberto en su momento sería la puerta para quienes asumirían el lugar de asistentes de psicología, Silvana, luego Mauricio y finalmente Angelica.

Nos reuníamos los tres (el o la que se encontraba como asistente y el o la que se preparaba para llegar a serlo) para discutir los temas a tratar en el mes siguiente, las películas a trabajar con los muchachos [les entregaba las llaves de la oficina de psicología y en horas de la noche, después de un permiso solicitado a la coordinadora, veían las películas candidatas a tratar con los demás muchachos], además de escuchar las propuestas que traían para abordar algunas exigencias de los lineamientos en el área. Logramos construir un archivo de psicología que contenía los productos de los espacios desarrollados con los muchachos, los registros de las actividades solicitadas por ICBF, y el trabajo individual que cada uno iba construyendo en las atenciones de psicología.

Silvana, una adolescente que ingresó de 16 años a la modalidad el 9 de junio de 2016, quien nació en Cuemani, Caquetá, Mauricio que ingresó el 19 de septiembre de 2016 de 17 años, nacido en Arauca, Arauca, y Angelica de 15 años nacida en Puerto Rico, Tiquisio, Bolívar, quien ingresó el 20 de enero de 2017, dejaron la puerta aún más abierta de lo que la había ya dejado Humberto. Esta experiencia significó para ellos, encontrar recursos para transformar aspectos de sus vidas, poniendo sobre el escenario no solo la mirada excluyente del otro y a veces de sí mismos, reconociendo habilidades y disposición que no pensaron que tenían. Así, ser asistentes de psicología, les permitió desplegar los recursos con los que contaban y los que iban construyendo en su relación conmigo y en tanto facilitadores de procesos para otros de sus compañeros.

Se fueron dando cuenta que no solo tenían en común el haber pertenecido a los grupos armados al margen de la ley: Silvana durante 2 años y 3 meses; Mauricio 4

años; Angelica 1 año y 2 meses; que no solo tenían en común las relaciones conflictivas con sus padres biológicos: *“Mi papá me encerraba en las piezas para que no saliera, me pegaba cuando defendía a mi mamá. En la casa se hacía lo que él dijera”* (Silvana); *“Mi papá me pegaba mucho, cuando estaba todo borracho, pero eso no fue siempre así, él empezó a tomar y a volverse así de agresivo, desde que mi hermano se ahogó. Luego de que entré al grupo, la relación se compuso mucho, creo yo, porque empezó a sentir que me estaba perdiendo”* (Mauricio); *“Desde los 13 años empecé a vivir con mi papá, yo quería volverlo a ver después de mis 7 años, casi no me acordaba de él, duré con él como un año. Yo viví con mi papá y mi mamá hasta que iba a cumplir 7 años, porque él le pegaba, y era muy agresivo, le daba como pa´ matarse”* (Angelica).

Los tres en diferentes momentos se fueron permitiendo la posibilidad de reflexionar sobre las significaciones que habían tejido y el lugar que le otorgaban a sus experiencias o eventos que cargaban anímicamente su historia de vida. Los tres contaban con un faro de esperanza que tenían muy apagado al ingresar al Hogar: *“Ser futbolista profesional o enfermera”* (Silvana); *“Me gustaría (ser) administrador de empresa o mecánico de Diesel”* (Mauricio); *“Aspiro ser enfermera, aunque más adelante no se sabe”* (Angelica).

Los tres tenían en común que se fueron percatando de esa posibilidad de sensibilidad que se establece en la relación con el otro, dejaron de ver a sus compañeros como aquellos que habían pertenecido a un grupo armado en particular, empezaron a entrar en relación con esa otra parte de la vida de ellos y de los demás que se salía del discurso institucional, que se salía de esa parte de su

historia por la que probablemente estaban en este lugar, fueron entrando en relación con esa otra parte de la historia no contada, con esa parte de la historia que atraviesa la experiencia vital, que se encarna en cada sujeto, esa historia que nos revitaliza, que nos conflictúa, pero que también vale la pena ser relatada, compartida, quizá transformada, pero con un sentido y un respeto del lugar que cada quien le otorga e inviste a su experiencia.

UN VETO A LA EXPERIENCIA

Dentro de las tantas prohibiciones que existían en Claret, recuerdo una en particular que me generaba bastante ruido. Los muchachos tenían prohibido hablar entre ellos sobre cualquier experiencia que hubiesen vivido al interior de los grupos armados, "*no podían hablar de la negativa*". Pero a esta prohibición general se anclaban una serie de "apéndices", pues en horas de la noche, aunque podían ver televisión "*si se portaban bien*", en ningún caso podían ver noticieros, no podían leer periódicos, y en la sala de sistemas no había Internet para que no tuviesen acceso a cualquier información que los llevara a pensar en su historia al interior de los grupos armados al margen de la ley.

Esa prohibición la vine a conocer un par de meses después de haber iniciado como psicólogo en el hogar, y entonces recordé cuando los acompañaba al hospital y los muchachos se paraban frente a una ventana que quedaba en los consultorios odontológicos a ver las noticias, y se quedaban tan fascinados como si se tratara de un niño en una juguetería o cómo se reunían alrededor de un periódico, un número importante de los muchachos a leerlo.

El viernes 22 de Julio de 2016, se presentó en horas de la noche un episodio con uno de los adolescentes que había ingresado esa semana, un adolescente de 16 años nacido en Pizarro, Choco, quien estuvo vinculado a los grupos armados durante cuatro años. Esa noche tuvo un “episodio convulsivo no especificado” de acuerdo con el dictamen médico, evento que fue relacionado con la abstinencia que Felipe estaba experimentando, pues había iniciado consumo de marihuana y cocaína desde los 14 años, llevaba dos años consumiendo y el último año su consumo era diario. Esto terminaría generando el cambio de modalidad del adolescente, y sería direccionado al programa de atención para adolescentes en situación de consumo de la misma Fundación Hogares Claret.

Sin embargo, antes de poder acompañarlo al hospital en esa ocasión, se realizaron algunas maniobras para intentar estabilizarlo en las instalaciones del hogar, y al regresar con el adolescente, y acompañarlo a su cuarto con el educador que se encontraba de turno, además de un grupo de muchachos que lo ayudaron a movilizarse hacia el segundo piso, tuve la oportunidad de ver algo totalmente inesperado para mí.

Mi descubrimiento estaba ubicado en las tablas de las camas de los muchachos. Como mencioné antes, en el segundo piso se encontraban los cuartos de los hombres, y en cada cuarto había entre dos y tres camarotes. En el cuarto de Felipe solo había dos camarotes. Cuando por fin pudimos acostarlo, y como lo acostamos en la cama de abajo, podía ver las tablas que sostenían el colchón de arriba, fue en ese momento que logre ver frente a mí que se encontraban relatos, dibujos y fechas, las tablas de las camas de los muchachos al parecer eran la única posibilidad para

poder plasmar la experiencia que habían vivido al interior de los grupos armados al margen de la ley, y eran también la manera perfecta para hacerle el quite a la prohibición institucional.

La siguiente semana, el miércoles 27 de Julio de 2016, me dirigía en la buseta de la institución con cuatro adolescentes mujeres que estaban haciendo proceso terapéutico en la Asociación Creemos en Ti, que es operador de ICBF y es la entidad que brinda atención terapéutica a niños, niñas y adolescentes víctimas de abuso sexual. En el camino les pregunté por las tablas de las camas, pues había estado pensando en ese descubrimiento toda la semana, y con solo esa pregunta se abrió un diálogo que no se agotó en todo el trayecto de ida a la Asociación y de vuelta al Hogar.

En la buseta iba con María, Alejandra, Silvana y Maritza. Maritza en ese momento era una adolescente de 16 años, quien nació en el municipio de Florencia, Caquetá, e ingresó a la modalidad el 31 de marzo de 2016.

Maritza al relatar un poco de su historia en uno de los espacios individuales de psicología manifestaba que existió una transformación en las relaciones establecidas con su mamá, pues consideraba que desde el mismo momento en el que ella se enteró del padecimiento de un cáncer, las relaciones y ofrecimientos de parte de su madre, se constituyeron en agresivas, destructivas y que en algunas oportunidades buscaba anularlos [a ella y sus hermanos] en el plano psíquico y real. La relación con su papá, le permitían a Maritza en su momento, aliviar la carga de aquello que implicaba el rechazo de su madre, permitiéndole compartir experiencias, sentimientos y sensaciones personales.

Esta posibilidad e imposibilidad de compartir con el otro parte de su intimidad se reactualizó precisamente cuando Maritza se enteró de la prohibición de poder compartir sus experiencias y opiniones en relación con el conflicto armado: *“Me hace enojar cuando no me escuchan mi opinión”*. Cuando le pregunté qué era eso que ella quería que fuese escuchado, ella empezó a relatar: *“a los 10 años me reclutaron, ese día fui para donde mi papá por el dinero que necesitaba mi mamá para que la operaran, regresando de donde mi papá me reclutaron dos personas y me llevaron para el grupo...estuve 6 años allá”*.

La adolescente decía que este escenario no se constituyó inicialmente en parte de una elección personal, sin embargo, a medida que tuvo una mayor relación de cercanía con las armas, situaciones límite y de poder, fue encontrando un sentido distinto del estar ahí. El enterarse del asesinato de sus hermanos y el deseo de distanciarse de quien fuese su pareja sentimental en el pasado (comandante de otro frente), se constituyeron en elementos que llevaron a la adolescente a replantear la decisión de hacer parte de este grupo: *“Mi hermano lo mataron, porque no quise volver con un mando que era mi pareja”*.

De las cuatro que iban conmigo en la buseta, dos de ellas habían sido víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado, las otras dos habían vivido estas experiencias antes de hacer parte de los grupos armados. En este punto identifiqué como las cuatros adolescentes cargaban con una doble resistencia para verbalizar la experiencia de abuso sexual que habían vivido, una de estas era una resistencia impuesta por la prohibición institucional de verbalizar cualquier situación relacionada con el marco del conflicto armado o que tuviesen algún tipo de relación

con esta experiencia, y otra resistencia interna impuesta por ellas al no lograr articular un discurso sobre esta experiencia de ser víctimas de abuso sexual, pues de las cuatro ninguna de ellas reconoció antecedentes de abuso sexual durante la valoración inicial de psicología, y sólo fue hasta la posibilidad de establecer un vínculo y un escenario que les devolviera una sensación de seguridad y estabilidad, que se permitieron hacer palabra esta experiencia vivida por ellas.

Las cuatro en la buseta empezaron a conversar sobre lo que ocurre cuando los profesionales salimos de la institución, y los educadores en la noche *“están cuidando la casa”*. Cuando las luces se apagan en el Hogar, el discurso y las experiencias de los muchachos se encienden: *“Empezamos a contarnos lo que vivíamos en la guerra, por fin les pude contar a ellas lo que hacía en el grupo”, “hablamos de lo duro de vivir, pero también lo que nos alegraba”, “poder contarle a ellas lo que uno ha vivido le ayuda a uno en medio de este encierro”, “saber que de pronto una de ellas ha vivido lo que uno le sirve a uno para estar todavía acá”,* fueron algunos de los relatos que logré recuperar en mi agenda de notas mientras viajábamos en la buseta.

Entendí en ese viaje que esa experiencia ameritaba contar con un escenario dispuesto para que esas discusiones y relatos fluyeran, más aún cuando las mesas de negociación en Cuba, los diálogos entre algunos integrantes de las FARC y representantes del Gobierno estaban ese año, y en ese período del año en su punto de ebullición. Este escenario contrastaba con el de los muchachos totalmente alejados y excluidos de la realidad política del momento, y con ello de una posibilidad de discusión frente a lo que estaba sucediendo en nuestro país, además

habiendo sido ellos partícipes de este conflicto y por ende, con la autoridad suficiente para exponer su postura.

De las cuatro adolescentes, María era la que menos tiempo llevaba desescolarizada (cuatro meses), Maritza llevaba dos años, Silvana tres años y Alejandra cuatro años. La interrupción de su posibilidad de escolaridad tenía razones diversas, pero tres de ellas no tuvieron opción de elegir lo contrario según lo relataban:

“A los 10 años fui reclutada y dejé de estudiar, luego salí y realicé algunas nivelaciones hasta que me certificaron séptimo, pero no pude continuar, porque me querían reclutar nuevamente” (Maritza), “Terminé octavo grado y luego decidí irme a vivir con la pareja que tenía, dure ocho meses con él” (Silvana), “Terminé de hacer quinto en la escuela del campo y ya cuando debía ir al pueblo a continuar mis estudios, mi madrastra le dijo a mi papá que no gastara su dinero ahí, porque yo iba hacer lo mismo que mis hermanas, que se iban al pueblo a conseguir marido” (Alejandra), “Me capturaron en el grupo y no pude seguir séptimo” (María).

Maritza tenía certificado de séptimo de bachillerato, sin embargo, reconocía que antes de ingresar al grupo armado había realizado hasta cuarto de primaria, y en el grupo tuvo la posibilidad de certificar sus estudios en enfermería y sistemas; Silvana tenía escolaridad de octavo de bachillerato, y al interior del grupo armado tuvo la posibilidad de *“dictar cursos de comprensión de lectura”*; Alejandra tenía certificación hasta quinto de primaria, pues su infancia y parte de la adolescencia estuvo destinada a lo laboral: *“Desde los 7 años hasta los 12 años estuve trabajando en la finca de la familia con mi papá, le ayudaba a traer la bestia y alimentarla, recolectar chontaduro, aguacate, cacao y borojó, también raspando coca,*

ayudándolo a procesar, me gustaba mucho compartir con mi papá en la finca”; María tenía escolaridad de sexto de bachillerato, y recuerda un evento importante en su proceso de escolaridad: “A mi mamá no le gustaba que yo fuera a trabajar, mi mamá me regañó una vez porque estaba perdiendo el año, me quitó la salidera y dejar de ver televisión, al final recuperé y gané el año, ahí estaba en tercero”.

Entre agosto y noviembre del 2016, abrimos un espacio inicialmente con ellas cuatro, en las que discutíamos sobre sus experiencias al interior de los grupos armados al margen de ley. En algunas de las sesiones nos centrábamos en alguna noticia que revisábamos en los periódicos que yo traía a la institución [situación que de manera inicial me trajo una serie de inconvenientes institucionales por la prohibición que existía], evaluábamos la manera en que cada medio presentaba la noticia, y de acuerdo con las experiencias e historias vividas por ellas, escribíamos algunos pensamientos en relación con lo que se estaba planteando en el medio de comunicación. Estas sesiones eran alternadas con otro tipo de espacio en el que una de ellas aportaba una experiencia que privilegiaba de su vivencia en el conflicto armado, en ese espacio elegíamos a uno para que tomara nota de lo que se discutía, esto nos permitió al finalizar el mes identificar tres preguntas que rondaban y emergían de manera recurrente en nuestras discusiones y conversaciones: ¿Qué es la Paz?, ¿Cómo construimos la Paz?, ¿Es posible un acuerdo de paz en Colombia?

Una semana antes de la tan mencionada Ceremonia de firma del acuerdo final de paz, el 26 de septiembre de 2016, se presentó en las instalaciones un sacerdote quien era en ese momento el Director Nacional de los programas de la Fundación

Hogares Claret. Para él era de suma importancia, que dada la población que existía en el hogar, se discutiera con ellos las implicaciones del conflicto armado. En su pedido, había una disposición a reconocer que quienes en algún momento hicieron parte del conflicto, eran sujetos legítimos para hablar sobre este y dar opiniones sobre las decisiones políticas que se estaban tomando en ese momento. Su presencia y decisión para traer a colación estos temas con los muchachos estaba en contradicción con las prohibiciones institucionales que mantenían aislados a los chicos. Luego de la renuncia de este sacerdote, las prohibiciones volvieron a la cotidianidad del programa y de una manera recalcitrante, entonces entendí que la postura y el discurso de uno, no hablaba necesariamente de una manera nítida del discurso institucional.

En el tiempo en que recibí el apoyo de parte del sacerdote para hablar de estos temas, aproveché la posibilidad para recopilar junto a las cuatro adolescentes las discusiones que habíamos tenido y para ponerlas en discusión con los muchachos que estaban en ese momento en la institución.

El 26 de septiembre de ese año, en la ceremonia de firma del acuerdo final de paz, organizamos una ceremonia en el hogar, decoramos el salón de la televisión, era la primera vez que se prendía la televisión en el hogar para ver contenido relacionado con el conflicto armado, pues hasta ese momento estaba autorizado la utilización del televisor para ver novelas, películas mal grabadas o partidos de fútbol.

El espacio lo organizamos como si fuese la Asamblea General de las Naciones Unidas, abrimos el espacio para el debate una vez finalizó la transmisión de la

ceremonia, y el debate estuvo orientado por las tres preguntas que habíamos podido identificar en las discusiones previas.

Entre los meses de octubre y noviembre, las cuatro adolescentes iniciaron un proceso de escritura y lectura, que se terminó transformando en un espacio de re-lectura y re-escritura permanente, empezó como un ejercicio de escribir y leer, pero paulatinamente nos fuimos percatando que implicaba también leer al otro, que el otro me leyera, escribir para el otro y que en algunas ocasiones el otro tuviese la posibilidad de escribir en mí, espacio en donde se retomaron las discusiones previas de la ceremonia de la firma del acuerdo y lo que se discutió en el debate de la ceremonia con los demás muchachos, para desarrollar con sus experiencias, esas tres preguntas que habían guiado el proceso y de las cuales ellas habían sido protagonistas.

La versión final escrita, fue organizada y diseñada en folletos por ellas cuatro en compañía del profesor de sistemas, y lo entregaron a cada uno de sus compañeros para abrir un espacio de discusión una semana antes del encuentro de familias, y que gracias a lo discutido en ese último espacio fue posible nombrar el encuentro de familias del año 2016 como: *“Hablando nuestra historia resignificaremos nuestro ayer, hoy y mañana”*. A continuación, reproduzco los textos.

¿QUÉ ES LA PAZ?

“La paz es algo que queremos nosotros como personas, que podamos vivir mejor, donde alcancemos a construir un futuro, ser libres y actuar como queramos, y no tener que pensar, que en cualquier momento, nuestra alegría y nuestras vidas se puedan ir y no las podamos recuperar nunca jamás.

Por eso la paz la hacemos nosotros mismos, no esperar que los demás lleguen a un acuerdo, sino que empieza tu por tu familia, amigos, personas cercanas y hazle

saber que la paz empieza desde el interior de cada persona, desde su forma de pensar y de actuar, pensemos con cabeza fría y la paz irá contigo a donde quiera que vayas”

¿CÓMO CONSTRUIMOS LA PAZ?

“La paz se construye teniendo en cuenta el diálogo y cumpliendo las propuestas, porque de nada sirve decir y no cumplir. Creo que la paz se construye en cada uno de nosotros, porque si nosotros mismos no ponemos de nuestra parte, entonces nunca podemos tener esa paz y esa tranquilidad, sino que vamos a vivir todo el tiempo con ese temor.

Si nosotros mismos construimos esa paz, todos podemos tener una vida digna y sin preocupaciones, como por decir, no estarse preocupando cuando su hijo está lejos, sino al contrario, pensar que él está bien y que no tomará malas decisiones.

Esas decisiones las proponemos cada uno de nosotros mismos, como les decía, la paz la construimos nosotros mismos, con nuestro esfuerzo y teniendo un buen diálogo, y también poniendo cada uno de nosotros un granito de arena, para que todo nos salga bien y tener éxito

Si en Colombia o en nuestro país hubiera una buena comprensión, un buen diálogo, no viviríamos en guerra y en violencia, viviríamos como verdaderas personas que pensamos y queremos un buen futuro para nuestro país”

¿ES POSIBLE UN ACUERDO DE PAZ EN COLOMBIA?

“Para mí si es posible un acuerdo de paz en Colombia con las FARC, aunque algunos al interior del grupo armado no estén de acuerdo, pero la guerra con los grupos armados no se acaba, sigue el narcotráfico, las pandillas en las ciudades y muchos más grupos armados que siguen peleando por un ideal.

Para mí si es posible un acuerdo de paz en Colombia, porque ya hay personas que se cansaron de la guerra, y quieren vivir bien sin discriminación y sin violencia, yo creo que la paz se da porque somos muchos Colombianos que necesitamos tener esa tranquilidad en la vida.

La paz no se da entregándose todos los grupos armados, sino teniendo voluntad, la paz no es solo firmar un papel, pues la paz está en cada uno de nosotros mismos, porque si nosotros no ponemos de nuestra parte nunca vamos a tener esa tranquilidad y esa paz, antes viviríamos cada día azotados por el pasado o por los malos momentos vividos, por eso es importante la paz en Colombia, porque no vamos a ser discriminados por nadie y vamos a tener todos el mismo derecho y vamos a hacer iguales. Las personas que por situaciones nunca pudieron cumplir

sus sueños, habiendo una paz se pueden lograr todos esos sueños y metas trazadas”

SOLO FUE UN PEQUEÑO CAMBIO DRASTICO

La primera semana de mayo del 2017 fue mi última semana en la Fundación Hogares Claret y nunca esperé estar tan cerca de los muchachos tan pronto como terminé estándolo. El 11 de mayo de 2017 inicié a trabajar con el Centro de Capacitación Don Bosco, en la modalidad externado jornada completa⁸ y en enero de 2018 asumí como psicólogo en el programa de Casa de Protección, en la segunda y tercera fase de los programas definidos para la atención de los adolescentes afectados por el conflicto armado interno colombiano.

Los meses iniciales y por la dinámica del trabajo, asumí una postura de observador no participante que me permitió reflexionar sobre las complejidades que afrontaban los muchachos en la continuación de su proceso de atención especializado para el restablecimiento de derechos como víctimas de reclutamiento ilícito.

Pasaron de vivir en una casa de dos pisos y un sótano, como lo era Casa de Acogida, con ventanas debidamente aseguradas, con puertas y sus respectivas cerraduras, una casa donde convivían con treinta muchachos, a una casa en medio

⁸ El Centro de Capacitación Don Bosco, es operador del ICBF en tres programas de protección y restablecimiento de derechos. Uno de ellos, es la Modalidad Externado Jornada Completa, en la cual se brinda una atención a niños, niñas y adolescentes en situación de inobservancia, amenaza o vulneración de sus derechos, que se encuentran al cuidado de sus familias o redes vinculares de apoyo, a través de asesorías, orientación, evaluación, tratamiento, atención en crisis, observación y acompañamiento de campo, con el propósito de favorecer procesos de superación de los factores de riesgo y facilitar factores de generatividad.

de una institución, pues en el Centro de Capacitación Don Bosco asistían adolescentes y jóvenes que se encontraban en las diferentes modalidades de atención que albergaba la institución, programas con convenios internacionales, de ICBF y del SENA. Pasaron de un lugar al que ellos se referían en algunos momentos como “*una cárcel*”, a un lugar llamado por los funcionarios “*el Hogar de Puertas Abiertas*”.

El cambio también significó estar en un nuevo espacio de la ciudad. Los muchachos pasaron de vivir en un barrio ubicado en la zona noroeste de Cali, comuna 2, a un barrio ubicado en la comuna 13, la zona urbana suroriental de Cali, el distrito de Aguablanca, un cambio que para ellos mismo resultó drástico. Así, en el barrio donde estaba Casa de Acogida, los muchachos muchas veces se sintieron excluidos, mientras que en su nuevo barrio y dadas las dinámicas del Centro de Capacitación Don Bosco, pudieron mimetizarse con los jóvenes de ese sector, muchos de ellos parte de la institución donde ahora estaban, asumiendo maneras de vestirse, expresarse, e incluso de portar sus cabellos semejantes a los del resto y que eran radicalmente opuestos a lo que veía cuando estaban en Claret. En palabras simples, en el Claret estaban asilados, en cambio en Don Bosco pudieron forjar relaciones más fluidas con otros jóvenes que también eran atendidos en otras modalidades.

Varios muchachos utilizaban la ropa que les entregaban como dotación para realizar intercambios con los demás adolescentes y jóvenes que asistían a la institución, principalmente con el objetivo de acceder a sustancias psicoactivas. El consumo de sustancias psicoactivas que era un imposible en Claret, en Don Bosco era tema de

conversaciones y de conflictos con los muchachos, era lo cotidiano para la gran mayoría de los que llegaban a esta segunda y tercera fase de atención.

Recordé entonces las oportunidades en las que llevaba a los muchachos que pasaban de Casa de Acogida a Casa de Protección, y la coordinadora que se encontraba en ese momento, así como los profesionales que la acompañaban reiteraban frases utilizadas como mantras y que repetían a los muchachos en su primer día en la institución: *“sabemos que en Claret hay normas muy rígidas, pero aquí tenemos la filosofía de querer ser amigos de ustedes”, “somos figuras de autoridad, pero principalmente somos sus amigos”*. Ese *“amigo de ustedes”* era una frase que se repetía incesante e independientemente del profesional de turno o los cambios y ajustes en los programas ofrecidos.

En Claret se daba gran importancia al movimiento Scout, los muchachos estaban organizados por patrullas, tenían comités, funciones, responsabilidades, sin mencionar las fases [acogida, elaboración, proyección] que existían al interior de la institución como formas de establecer el modelo terapéutico definido para los distintos programas de la Fundación Hogares Claret. Si bien en Don Bosco *“todos son vistos como iguales”* de acuerdo con el lema institucional, esa igualdad era aparente, puesto que la exclusión e invisibilidad que vivían en la institución era un asunto del día a día y pese a los discursos que profesaban un ambiente menos jerárquico entre los profesionales y los chicos, o entre estos últimos y los demás jóvenes que atendía la institución y que era cifrado en valores como *“la amistad”*.

Además de los muchachos que permanecían de día y noche en Don Bosco, también había jóvenes, adolescentes y niños que atendía la institución durante el día o parte

del día y luego regresaban a sus casas. Esta condición hacía que fueran vistos por “los demás”, incluyendo los profesionales y auxiliares como “*esos que viven en la casa*”, “*esos que se la pasan por ahí sin nada que hacer*”. Solo en ocasiones relacionadas con la necesidad de guardar sustancias psicoactivas, proveerse de ropa, realizar algún tipo de robo, los muchachos cobraban relevancia. La experiencia de la conformación del equipo de fútbol, de la cual se hará mención más adelante, logró romper algunas grietas de esta dinámica, y posibilitaron que se forjaran amistades y relaciones afectivas entre los muchachos y los demás jóvenes.

Si bien la institución hacía las veces de operador de ICBF para programas de restablecimiento de derechos, su trabajo se concentraba en la formación técnica, haciendo honor a su nombre, un Centro de Capacitación. Esta situación fue favoreciendo un enfoque de educación técnica en las actividades de intervención que hizo que ese hogar, concebido como un espacio de “*puertas abiertas*” y que se mostraba no controlador sobre los adolescentes, impusiera límites y reglas estrictas con el propósito de forjar competencias relativas a los oficios que se estaban enseñando. Así, al ingresar a la modalidad se veían obligados a inscribirse en un taller formativo de los que se encontraban ofertados en la institución: sistemas, electricidad, peluquería, mecánica automotriz, soldadura; pero eran excluidos de talleres como auxiliar de administración, auxiliar de contaduría, “*porque ellos no tienen las capacidades requeridas para estos talleres*”, y de cocina “*porque no pueden manipular los implementos que se utilizan en este taller*”, y lograba darme cuenta en las expresiones de algunos instructores los prejuicios que salían a flote,

“estuvieron en la guerrilla, cómo les vamos a dejar que manipulen cuchillos”, “estar en la cocina a veces es estresante, imagínese un joven de esos cuando estalle”.

Una vez asumí como psicólogo del programa, el panorama que encontré no era el mejor. El acompañamiento psicosocial era prácticamente nulo, el psicólogo solo existía en el acompañamiento de los muchachos en el momento de la valoración inicial [además del diligenciamiento de los múltiples formatos solicitados por ICBF] y los espacios esporádicos de talleres mensuales desde el área de psicología, pero de lunes a jueves los muchachos estaban bastante “ocupados” en las capacitaciones. Este ritmo, daba una cierta tranquilidad institucional a los profesionales, que al ver a los chicos sin tiempo para nada más que atender los distintos cursos, pensaban estar haciendo bien las cosas. Para mí, en cambio, tanta ocupación diezmaba las posibilidades de continuar con el proceso personal de los muchachos (algunos lo habían ya empezado en Claret bajo mi acompañamiento), de reflexionar sobre sus vidas y darse un espacio para pensar en lo que querían para ellos.

La rutina de los muchachos empezaba muy temprano asistiendo al colegio y realizando su escolaridad bajo la modalidad “de acelerado”. Regresaban a Don Bosco para almorzar, cambiarse y dirigirse a los salones de los talleres en los cuales estaban vinculados, y salían de las clases a la hora en que los profesionales salíamos de la institución. Para poder tener algún tipo de espacio con ellos había que solicitar un permiso al profesor encargado del taller [en el Centro de Capacitación Don Bosco eran llamados “Instructores”] en el que se encontrarán, y cuando se solicitaban estos permisos era mal visto por algunos instructores, pues

manifestaban que *“se van atrasar en el contenido de las materias y ellos normalmente asistiendo a todas las clases se pierden fácil, y luego hay que estarlos buscando por toda la institución para que entreguen los trabajos”*.

Los viernes en la mañana era el único momento de la semana en los que era posible tener encuentros con los muchachos. Desde la coordinación de la institución se estableció un espacio denominado *“me pido la palabra”*, y que buscaba fomentar la participación de ellos. En palabras de la coordinadora, quien a su vez parafraseaba lo propuesto en el Proyecto de Atención Institucional (PAI), este era un *“espacio diseñado con el objetivo de generar estrategias en las cuales los jóvenes cuenten con la posibilidad de dar a conocer sus inconformidades y puntos de vista”*. El espacio terminó siendo uno en donde los muchachos se quejaban abiertamente sobre la falta de dotación, la calidad de la dotación, los alimentos que les servían para su alimentación, la falta de salidas de la institución, la obligatoriedad de asistencia a un taller, y las relaciones con los educadores. Sin embargo, sus opiniones no trascendían el espacio y eran ignoradas, tanto que los muchachos sabían que lo discutido no traería ningún cambio. Los muchachos seguían asistiendo al espacio porque eran amenazados con sus salidas, llamadas, permisos en caso de no hacerlo, pero una gran mayoría de ellos se presentaban al inicio del espacio, se despachaban en quejas y reclamos, se iban y dejaban a unos pocos de sus compañeros presentes en dicho espacio, incluso a veces eran más los profesionales y educadores en el recinto que ellos.

En abril 2018 se abrió un escenario que empezaría a revertir un poco la lógica institucional, desde el interior mismo de lo institucional. Llegó al equipo de la

defensoría una exigencia de ICBF nacional, quien a su vez lo compartió con el equipo de la modalidad, en la que se solicitaba buscar espacios de participación de los adolescentes que se encontraran en las modalidades de atención, y específicamente la solicitud estaba encaminada a realizar una propuesta de trabajo con los adolescentes para reconstruir los pactos de convivencia que se encontraban vigentes en los programas.⁹

Con esta solicitud de la defensoría fue posible que la mañana de los viernes se convirtiera en ese espacio de discusión con los muchachos para la construcción y remodelación del pacto de convivencia. Desde la coordinación me fue asignado el apartado del pacto correspondiente al área de deporte y recreación, además de que trabajara con los muchachos “problema”.

Trabajé con Paola, Brenda, Fabio, Eduardo y Johan desde abril hasta agosto. La propuesta llamada *“Para conversar y definir. Un camino hacia el proceso de reconciliación interna y con los demás”*, fue presentada por los muchachos en el mes de agosto ante la coordinación de la institución y los demás profesionales del equipo de la modalidad, sin embargo, la propuesta fue desechada porque *“en este*

⁹ En el lineamiento técnico definido por el ICBF para las modalidades del programa de atención especializada para el restablecimiento de derechos a niños, niñas y adolescentes víctimas de reclutamiento ilícito, que se han desvinculado de grupos armados organizados al margen de la ley y contribución al proceso de reparación integral (2016), se determinan los programas de formación y fortalecimiento a desarrollar en el proceso de atención. Uno de los programas de formación y fortalecimiento es Construcción de Ciudadanía, y una de las actividades que se explicitan en este, es la creación del pacto de convivencia con los jóvenes que se encuentran en las modalidades de atención, y será el marco normativo que establezca los derechos, deberes, consecuencias y estímulos durante su permanencia en la modalidad.

momento no hay plata para hacer gastos adicionales, además ellos tienen sus talleres de formación y no hay tiempo para nada más”.

La propuesta consistía en “establecer y transformar los derechos, deberes, consecuencias y estímulos en el área de deporte, recreación y cultura”, para ello se pensó con los muchachos en la posibilidad de re-leer y re-escribir las propuestas de las anteriores generaciones de jóvenes que habían pasado por la modalidad e integrarlas con las nuevas propuestas que ellos traían.

El documento escrito con los muchachos contenía “*algunas consideraciones de nuestro plan*”, un apartado que fue trabajado de manera colectiva. Entre las propuestas consignadas allí estaban: en el área de deporte, se manifestaba la importancia de “conocer maloca de los vientos...retomar las caminatas hacia el cerro de las tres cruces...establecer contactos con la secretaria municipal del deporte y la recreación con el fin de fortalecer las habilidades y recursos con los que cuentan algunos de los adolescentes en ciertas áreas deportivas en particular. En el área de cultura, se definió la posibilidad de conocer y explorar lugares como: “Hacienda el Paraíso, el Museo de la Caña, Museo la Tertulia, Centro Cultural Comfandi, Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero”; en el área de recreación: “conocer el acuaparque de la caña y el zoológico de Cali”.

Las discusiones y reflexiones tejidas a lo largo de estos meses con los muchachos “*problema*” me permitieron entender que, si bien llevaban ya un par de años en Cali, su estancia en la ciudad era vivida y representaba hasta ahora como un hecho circunstancial. Las solicitudes de ellos expresaban su deseo de volver el lugar más

que uno de paso, y en vez construirlo en un territorio, desde la posibilidad de conocerlo, explorarlo, entrar en relación con este.

Mientras su hogar estaba en Claret, se trasladaban en la buseta de la Fundación del hogar al colegio, y del colegio al hogar, y en Don Bosco sus traslados se realizaban en taxi, sus traslados eran restringidos, esporádicos y rápidos. Al no poderse transportar en bus o caminar, perdían la posibilidad de explorar, así que lejos de ser un territorio, era un lugar desprovisto de experiencias vitales, y permanecía en ellos aquella sensación que referían también estando en Claret de estar *“encerrados como si estuviéramos en una cárcel”*.

La postura institucional de desechar cualquier posibilidad de transformación en el proceso de acompañamiento con los muchachos fue uno de los motivos que me hizo renunciar a la institución. Antes de hacerlo, pude desarrollar dos propuestas más que subvertirían la cotidianidad de los muchachos en la modalidad, constituyéndose así en pequeñas revoluciones gestadas con los muchachos como protagonistas y que perviven hasta hoy. Una de ellas, la conformación del equipo de futbol, y la segunda, una propuesta desarrollada con la profesora Juliana, encargada del programa de formación técnico de auxiliar de administración que consistía en preparar a un grupo de muchachos para que pudieran ingresar a las capacitaciones de contaduría y administración.

De la primera pequeña revolución puede decirse que se desarrolló a partir de un trabajo participativo y colaborativo, tuve la experiencia de conformar un equipo de futbol para participar en el torneo que se realiza de manera anual en el Centro de

Capacitación Don Bosco, espacio en el que por años estos jóvenes habían sido excluidos, y solo eran tenidos en cuenta en aquellos momentos en que algunos de los jugadores de algún taller técnico no asistían o decidían no seguir participando.

Inicialmente la participación de los adolescentes solo era de aquellos que jugaban fútbol o les gustaba practicarlo, sin embargo, a medida que fue transcurriendo el tiempo, se fueron articulando aquellos que si bien no tenían algún tipo de deseo por pertenecer al equipo de fútbol, fueron encontrando un lugar dentro de la propuesta, ya fuese como preparador físico, asistentes de logística y los que desde la tribuna alentaban al que poco a poco se convertía en su equipo.

Este proceso, marcado por tensiones, alegrías, desencuentros y encuentros permitió que las formas de relación se transformaran, permitiéndome forjar un vínculo más estrecho con estos jóvenes. Varios de los jóvenes que hacía unos años luchaban entre sí por acabarse, porque pertenecían a grupos armados al margen de ley en disputa, incluso algunos adolescentes habían sido parte de grupos responsables del asesinato a familiares y amigos de otros adolescentes que se encontraban en Casa de Protección, se abrazaban y compartían la emoción de ser reconocidos como pertenecientes a un equipo, un equipo que se formó no de jugadores sino de seres humanos, y la misma formación paulatina del equipo fue trayendo consigo los seguidores menos esperados tanto por los muchachos como por mí, pues antes de cada descanso veíamos como la cancha se llenaba de niños, adolescentes, profesores y administrativos para apoyar y respaldar el equipo de “Casa”, ese lugar que había sido excluido por muchos años dentro de la misma

institución, y por las mismas personas que en ese momento apoyaban y respaldaban.

Gracias a esta experiencia se abrió un abanico de posibilidades en las relaciones que ellos establecían con las demás personas que se encontraban y hacían parte de la cotidianidad institucional, de igual manera fue posible consolidar un vínculo en la relación que habíamos establecido con los muchachos, ese vínculo que tiene una historia, que tiene unas coordenadas particulares, ese vínculo que se fue construyendo alrededor de un balón de futbol, pero que abrió una amalgama de posibilidades inusitadas por mí de manera inicial, que sentía que había una gran potencia en ese escenario, pero solo hasta emocionarme y verlos emocionarse de las experiencias que estábamos construyendo, fue cuando me percaté de lo fascinante y complejo que estaba sucediendo, y le di mayor sentido a lo que siempre he pensado, el fútbol no es solo perseguir un balón y patearlo de la manera correcta, el fútbol se convirtió en el disparador perfecto que favoreció la emergencia de las subjetividades involucradas, sin perder de vista desde el inicio de la propuesta, sin saberlo en ese momento que lo tenía como principio transversal, el hecho de que “la igualdad esté presente desde el comienzo, que sea principio y no meta, punto de partida y no horizonte. Es condición en tanto que su declaración instituye una nueva relación con el saber, creando la posibilidad de un saber allí donde la distribución de lugares no preveía ninguna” (Greco, M. B.; Pérez, V.; & Toscano, A., 2008: p. 8-9).

De la segunda pequeña revolución puede decirse que para preparar a un grupo de muchachos para que pudieran ingresar a las capacitaciones de contaduría y

administración, fue fundamental la reaparición de un persona que había sido movilizadora en el proceso de Casa de Acogida, en ese momento Silvana se encontraba en la institución, y ella fue realizando una pesquisa de quienes tenían intereses en estos talleres, una vez ubicados, se solicitó un espacio en la institución donde nos reuníamos en compañía de la profesora Juliana para brindarles espacios que fortalecieran algunas habilidades requeridas para estos talleres; las habilidades específicas del taller eran acompañadas por la profesora Juliana, y espacios de lectura, escritura y matemáticas eran acompañadas por la profesora de Español y por mí, en mi caso acompañaba especialmente los espacios de matemáticas.

Identificar que la profesora encargada del programa de formación técnico de auxiliar de administración no se oponía a que los muchachos ingresaran a su programa, permitió ir preparando a un grupo de adolescentes de la modalidad para que pasaran las pruebas exigidas y pudiesen vincularse en estas áreas en las que eran antes rechazados.

Tras el proceso de preparación, se logró que cinco de los muchachos de Casa de Protección ingresaran al programa de la profesora Juliana. Por primera vez en la institución, jóvenes de Casa de Protección eran vinculados al programa de Auxiliar Administrativo, y uno más fuese aceptado en el programa de Auxiliar Contable. Juliana logró incluso conseguir los uniformes para los cinco muchachos, y brindó un acompañamiento adicional para garantizar la adaptación de ellos a las nuevas formas de escolarización a las que se enfrentarían, esto también ante la alta tasa de deserción (igual o superior al 80%).

El 31 de octubre de 2018 fue el último día que acompañaría a los muchachos en la modalidad. Ese día, ha sido probablemente uno de los días más difíciles de mi vida, al tener que dejar atrás esos vínculos cargados de afecto, las experiencias compartidas, las luchas y batallas internas, sin contar con las apasionantes pequeñas revoluciones en la vida institucional logradas junto con ellos. Partir me permitió reconocer que afectamos, pero también nos afectan, con alguna esperanza transformamos y nos transforman. Vivir con los muchachos el proceso en las tres fases de atención, descubrir con ellos las rupturas que se establecían al pasar de un lugar como Claret a uno como Don Bosco, y aún más, verlos aterrados al percatarse que esta vida institucional se terminaba y tenían que enfrentar una realidad a la que quizá aun no estaban preparados. De hecho y a pesar de sus reiteradas quejas desde que ingresaban a Casa de Acogida, muchas de las que se mantenían o renovaban en Casa de Protección, al salir de esta última algunos buscaban la manera para regresar a la institución, así fuese con la excusa de preguntar qué bus coger para ir a algún sitio en la ciudad, asesorarse en diligencias de salud, jugar futbol o conversar con sus compañeros los fines de semana.

A pesar de lo vivido en este escenario institucional, ver en sus miradas esperanza, ilusiones y en su interior una energía que los movilizaba en ese proceso de exploración de sí, de conocimiento y reconocimiento del otro, los otros y el mundo circundante era reconocer que ese sujeto que se acompaña, ese sujeto con el que se transforma, es un sujeto que no se encuentra a merced de lo formalmente instituido, pues da sentido a lo que se le ofrece, da sentido a su historia y realiza enlaces sin que ello lo determine, es un “rescate de la subjetividad, posicionándose

críticamente frente al aplacamiento farmacéutico, el condicionamiento adaptativo y las prácticas segregativas y estigmatizantes que tienden a dominar el campo de la salud mental en la actualidad” (Castro, 2016: p. 129).

Capítulo 2. OBJETIVANDO CASA DE ACOGIDA Y CASA DE PROTECCIÓN. UNA MIRADA ANALÍTICA A MI EXPERIENCIA EN LA RUTA DE ATENCIÓN.

Este capítulo retoma las experiencias descritas en el capítulo 1 con la intención de derivar de ellas una perspectiva analítica que sirva de insumo a mi propuesta de intervención. Por ello, en lo que sigue explico una serie de temas que están poco desarrollados en las reflexiones y vivencias que tuve como psicólogo de la ruta de atención a los jóvenes víctimas del conflicto armado. Estos temas serán los ejes orientadores de la propuesta de intervención que será tema del capítulo 3.

Retomar estas experiencias desde una mirada más teórica tiene como intención en primer lugar, iluminar aspectos específicos de la ruta de atención, de las dinámicas institucionales, de la condición de los jóvenes y como ellos entran en relación con aquello que se les ofrece y lo que se encuentra instituido. Como Bravo (2017) afirma, “la categoría de instituido (Lourau, 1975) intenta dar cuenta de las dinámicas institucionales y relaciones de poder que sostienen un funcionamiento conservador de las instituciones, donde se repiten las mismas prácticas, sin que sus efectos perjudiciales sean claramente perceptibles, siendo los discursos que amparan dichas prácticas las que sostienen su reproducción, amparados también por una burocracia que contribuye a hacer invisibles esas consecuencias” (2017: p.18-19). Siguiendo con estas ideas, es relevante hacer un análisis de las experiencias referidas en el capítulo 1 para así iluminar las lógicas imperantes al interior de las instituciones, que terminan violentando a los sujetos atendidos.

Con esto en mente, he seleccionado ciertas circunstancias e historias de todo el conjunto de vivencias y experiencias vividas durante las tres fases de atención del

programa especializado, para así proponer aspectos más gruesos que serán el punto de partida de la propuesta de intervención. Como se verá, algunas de las experiencias o historias de vida de los jóvenes en la institución se conectan con temas mayores como la resistencia (desde pequeños actos que subvierten el orden establecido), la agencia de los jóvenes pese a estar en condiciones que tienden a anularla, la violencia de las instituciones hacia ellos y que es encarnada por ellos mismos y volcada hacia sus compañeros. Estos recursos, me han permitido construir Casa de Acogida y Casa de Protección, como campos objeto de estudio, cuyo análisis retrospectivo, alimenta mi reflexividad, una condición muy necesaria para poner en juego a la hora de diseñar mi propuesta de intervención.

En esta apuesta estoy haciendo un esfuerzo por objetivar la experiencia, y por esa vía entender cuáles son las condiciones estructurales en las que se dio la intervención que allí realicé hace unos años. En este escenario, no se puede negar que hay incongruencias, hay conflictos, hay violencia, hay un entramado de situaciones difíciles y retadoras, pero también hay paso para la amistad, para la rebeldía, para el sujeto y sus particularidades. Lapalma, A. (2001), al respecto plantea que las intervenciones sociales difícilmente podrán ser pensadas en escenarios ascéticos y objetivos, de ahí que considere este autor que las apuestas de una intervención social se instauran precisamente en un escenario “complejo, turbulento, es el ámbito de procesos participativos en sus manifestaciones social, política, comunitaria y ciudadana, de articulación y de confrontación entre actores sociales” (2001: p.62).

Los temas en los que he dividido este capítulo son: sufrimiento social, invisibilización y estigmatización. A continuación, me referiré a cada uno de ellos, combinando una reflexión que revisa algunas propuestas teóricas y retoma las experiencias que ya fueron descritas en el capítulo anterior.

SUFRIMIENTO SOCIAL

Sufrimiento social es un concepto que nos permite entender fenómenos como la guerra, el hambre, la depresión las enfermedades, o la tortura, entre otros, como resultado del poder económico, político e institucional que es ejercido sobre los sujetos. También incluye las formas en que las respuestas a los problemas sociales son influenciadas por esas formas de dominación (cfr. Kleiman et al 1997). Esta perspectiva es muy pertinente para pensar las experiencias que se viven en la vida institucional de los centros de atención para los jóvenes excombatientes, ya que nos permite captar aspectos que van más allá del sufrimiento individual y se conectan con las lógicas y dinámicas de la vida social de los hogares, en las que se practican, reproducen y legitiman formas de violencia hacia los jóvenes, que en últimas los mismos jóvenes terminan incorporando y proyectando hacia sus semejantes.

De hecho, los jóvenes que conocí en la ruta de atención sufren estando en los centros de muchas formas. Pese a los esfuerzos por el programa en sus distintas modalidades por hacer de ellos “sujetos adiestrables” (Castro 2013: 101) brindándoles mediante protocolos y programas lo que se cree son herramientas para reintegrarse a la sociedad, existen aspectos estructurales de las instituciones y el diseño de la propia ruta que contribuyen a su malestar.

Los centros de atención que se describen en el capítulo 1, bien pueden ser concebidos en términos de Goffman (2001) como una “institución total” en donde el orden social es reforzado mediante rutinas administradas de manera formal. Este orden social se basa en cierta medida en un sistema de vigilancia en donde los castigos y premios contribuyen al funcionamiento de esa dinámica institucional (2001: 60).

De hecho, como mostré, las normas y disciplina que dictan la vida al interior de los centros construyen un orden social de merecimientos y privilegios que clasifica a los sujetos de acuerdo con un orden moral, construyéndolos como mejores o peores individuos frente a los funcionarios y los mismos compañeros y que los hace cooperar con la vida institucional.

Como describí en el capítulo anterior, hay toda una serie de privilegios que se otorgan por parte de los funcionarios a ciertos jóvenes, aquellos considerados como mejor acoplados a las expectativas del programa. Estos privilegios, por ejemplo, portar las llaves de las puertas del hogar, salir al balcón, estar en la cocina, permanecer solo en la oficina de la coordinación, llevar los refrigerios y cuidar de ellos en las salidas que se realizaban, sirven para diferenciar a los jóvenes ante los funcionarios y los demás compañeros.

En otras palabras, clasifican a los individuos en aptos, no aptos, buenos, malos, entre otros, asignándoles un lugar que les otorga mejores o peores condiciones. Obviamente estos privilegios no son explícitos, ni son parte de los reglamentos que se encuentran en el pacto de convivencia ni en los documentos establecidos por el ICBF. Más bien, son una serie de reglas que se establecen en los lugares y que son

adoptadas por los individuos, tienen un consenso, se reproducen y reproducen un orden. Por ejemplo, aquellas frases repetitivas y hasta monotemáticas como “*compañero está fallando*”, “*eso no va*”, estas dos primeras frases solo podían ser utilizadas y ostentadas por quienes tenían mayor tiempo de permanencia (y algunos de ellos consideraban que tenían mayor experiencia y por ende la autoridad suficiente) en el proceso de atención, y la frase “*acepto y modifico*” era la respuesta de quienes acababan de llegar a la institución, y encontraban en esta frase la única posibilidad de hacerle frente a los “mandatos” de quienes representaban la autoridad .

Otro ejemplo está en los “*contratos*”, reconocidos por los jóvenes como mecanismos para garantizar cierta supervivencia al interior del programa, y expresados en trueques que les permitía gozar de cierta protección y respaldo por parte de quienes ostentaban una posición dominante. Algunos de los jóvenes que asumían estos lugares de poder eran también aquellos que determinaban quien estaba “*haciendo un buen proceso*” y quien no, con el beneplácito de algunos educadores y la complacencia de algunos profesionales.

Estos privilegios que se establecían en los Centros de Acogida y de Casa de Protección, generaban una situación de exclusión, marginando y subordinando a una gran mayoría. Si bien en conjunto los jóvenes que hacen parte de la ruta de atención ya han estado en situaciones de gran vulnerabilidad, es paradójico que se reproduzcan formas de exclusión al interior de los lugares que han sido pensados para el restablecimiento de sus derechos. Como anoté antes, en estas formas de exclusión participan los funcionarios y los mismos jóvenes, al legitimarlas y

reproducirlas de distintas formas. Esta paradoja, la reconoce Martín-Baró (1984), quien destaca que se ha ido consolidando y naturalizando este hecho paradójico en el que las instituciones terminan ofreciendo a las poblaciones que acompañan, incluso lo opuesto de aquello que se encuentra establecido en su razón de ser (1984: p.508).

Al interior del programa se crean una serie de condiciones que no son del programa, pero que son igual o más efectivas que las del mismo programa, y esto termina favoreciendo a la reproducción del disciplinamiento que gracias al orden moral se construye.

Controlar y castigar se convertía en los propósitos primordiales en el acompañamiento de los muchachos, en ese orden moral que debía ser mantenido sin importar a qué precio, de ahí que en la institución se forjaran tipos de sujeto que se encargaban de que esto fuese posible, y que eran encarnados por educadores, profesionales e incluso algunos jóvenes designados por el equipo de profesionales y educadores. Este orden moral era reforzado por gritos y amenazas, y de no ser posible alcanzar el control de la situación o de una persona en particular, se acudía a las “ayudas”, que aparecían como salvavidas para salvaguardar la tranquilidad institucional, aunque su ejecución trajera consigo incluso el desgarramiento de la dignidad para muchos de los que en algún momento se vieron enfrentados a esta llamadas “ayudas pedagógicas”, un ejemplo de ello podría ser la “ayuda del pobre”, que consistía en que no podía conversar con ninguno de sus compañeros, le decomisaban la ropa por una semana y solo podía tener una camiseta blanca y una

sudadera que le entregaban, lo despojaban de absolutamente todo, incluso de su dignidad.

Mucha de la violencia que es infringida sobre estos jóvenes de parte de los funcionarios, por ejemplo dentro de las categorías y ese sistema de merecimientos, quien merece el permiso, quien no lo merece, quien merece ver la película, quien no, a quien no se le escucha porque este ni siquiera sabe hablar (porque no tienen la paciencia para entender quién es esta persona y por qué no quiere hablar), esa misma violencia que es institucional llega a los chicos y ellos a su vez la reproducen con sus propios compañeros, de forma tal que esos privilegios establecen una norma, permiten que en la vida cotidiana existan unas reglas de membrecía y exclusividad de quien pertenece y quien no, quien es marginal lo reproduce y ellos mismos incluso son más severos a la hora de aplicarlo.

Estas reglas que no están escritas son tan reales y eficaces que moldean los comportamientos y definen las relaciones sociales al interior del lugar.

El disciplinamiento de los cuerpos, constituye otra dimensión que nos permite observar las relaciones de poder al interior de los centros. La institución encontraba en diversos repertorios formas de gobernar los cuerpos de los jóvenes, por ejemplo, al hacerlos organizarse en filas, siempre en silencio, y con sus pasos casi sincronizados, a pesar de que esta situación rememorara en ellos su experiencia en la guerra. Sumado a esto, estaba la prohibición de hablar de su experiencias pasadas en los grupos armados al margen de la ley, lo cual entraba en contraste con el propósito que se buscaba y las posibilidades que emergían en el consultorio de psicología.

Esta tajante prohibición favoreció la escisión de aquello que relataban los adolescentes, de tal suerte que el tono, contenido y forma de sus narraciones eran unos ante los ojos vigilantes de los funcionarios, y otros en las noches o en espacios por fuera del hogar. Así, cuando las luces se apagan, el discurso y las experiencias de los muchachos se encendían, y desaparecían los libretos, las frases repetitivas y vaciadas de sentido para los muchachos.

El aislamiento de la realidad política de la que estos jóvenes habían hecho parte, concretado en la falta de conexión que se auspiciaba al no permitírseles ver noticias o leer periódicos era otro de los rasgos que contribuía a borrar sus experiencias de vida. A mi juicio resultaba contradictorio que ellos, quienes tenían total legitimidad para posicionarse frente a lo que estaba sucediendo en ese momento, los diálogos de paz en la Habana, no pudieran hacerlo. Después de todo el fin del conflicto que se estaba negociando, era de un modo el que los tenía en la ruta de atención.

La lucha del operador de la primera fase de atención (Casa de Acogida) fue continuada, pero remasterizada, ya no tenían como prioridad establecer una prohibición sobre su experiencia en la guerra, ahora la forma de disciplinarlos recaía sobre sus elecciones de vida, eran llevados como ovejas por un camino preestablecido y que de acuerdo a los planteamientos y visión de la institución garantizaría “una buena inserción en el mercado”, desconociendo sus particularidades, moldeando el deseo e incluso anulándolo, y para lograrlo simplemente infringir mayor sufrimiento era la estrategia, porque debían agradecer que les daban un plato de comida, un lugar donde dormir y formarse.

Estas formas de infringir mayor sufrimiento en los jóvenes, es facilitada de acuerdo con lo que plantea Moreno (2013), por la disposición institucional que existe de considerar al sujeto como un simple representante de la categoría que le fue asignada al ingresar al programa de atención, el de “víctima”, queda desprovisto de una historia, le es arrancada su humanidad, y simplemente la institución hace uso de sus repertorios previamente establecidos para determinar “soluciones estandarizadas” (2013: p.124) a jóvenes que simplemente son eso, víctimas, pareciera como si perdieran incluso su lugar de ciudadano.

Si bien me permití la posibilidad de acompañarlos sin señalarlos, sin juzgarlos y buscando posibilidades para que no vivieran una vez más una experiencia de exclusión, en muchas ocasiones me pregunta ¿qué los hace permanecer allí, si reniegan tanto del programa?

INVISIBILIZACION

Muchas de las prácticas al interior de los centros invisibilizaban a los jóvenes, pese a que al discurso manifiesto, en el que se ubicaba a cada sujeto que hacía parte del programa, tenía como objetivo restablecer sus derechos como un protagonista.

Tomando como referencia el planteamiento en el que se aseguraba que los espacios de silencio al interior del programa no existían, cabría preguntarse si la lucha de ese silencio que trataba de ser impuesto a toda costa por parte de la institución versus el ruido y en especial las diversas formas de cantar de los muchachos en la cotidianidad, podrían ser pensados como una forma de paliar la

invisibilidad a la que eran sometidos institucionalmente, ¿por qué cantar era una actividad tan relevante en el hogar?

En este punto es preciso señalar cuáles eran esas formas de invisibilización institucional que se fueron estandarizando hacia los muchachos, y cómo emergían en medio de estas condiciones pequeños actos de resistencia en donde salía a la luz la agencia de los sujetos.

Jóvenes que no podían acceder a las atenciones dispuestas en los lineamientos del programa de ICBF, porque eran vistos como *“el que no puede hablar”*, *“el que no le gusta nada”*, *“la que pelea por todo”*, *“la que es respondona”*, *“la que no habla”*, *“tiene su lengua y no me entiende”*, jóvenes que incluso llegaban a ser invisibilizados por las particulares formas de relacionarse entre el operador del programa, en este caso Claret y Don Bosco con ICBF, porque de esta relación surgía una nueva relación de poder en la que uno debía complacer al otro, y en esta dinámica no importaba si para complacer las exigencias externas había que anular las condiciones subjetivas de cada joven que hacía parte de este proceso, al final terminaban teniendo un lugar más preponderante ese tan anhelado objeto como las denominadas *“carpetas”* o historias de atención de cada joven que ingresaba al programa que el joven mismo.

Darme la oportunidad de acompañar los procesos de los muchachos, me permitía entrar en relación con su riqueza subjetiva, con esas posibilidades que iban construyendo y con las que se iban encontrando, que les permitían descubrir, conocer, explorar, crear y asumir lugares en los que se posicionaban para otros como acompañantes, pero este viraje en su posición como sujetos era posible en el

momento en el que se permitían entrar en relación con lo que para ellos era desconocido, cuando en algunos momentos (por ejemplo mientras estuvieron en la guerra) lo desconocido para ellos era vivido como algo amenazante, algo que podía llegar a poner en juego su existencia, pero esta nueva forma de entrar en relación con lo desconocido favorecía que incluso los ofrecimientos materiales de la institución pasaran a un segundo plano.

No todos eran jóvenes esperando a ser atendidos, también estaban aquellos que solo esperaban una oportunidad para generar propuestas, para acompañarlas y para hacerse protagonistas de estas, y sin ellos planearlo favorecían a que tanto ellos como sus demás compañeros contaran con esa posibilidad de ser garantes de derechos, una frase muy repetida al interior de las instituciones, pero que solo estos jóvenes permitían que esto fuese una realidad más cercana y amable para ellos.

Para Greco et al. (2008), “la experiencia se ha perdido irremediablemente, no porque no vivamos numerosas situaciones cotidianas y realicemos innumerables actividades, sino porque éstas nos son ajenas, externas a nosotros mismos, objetos y mundos a contemplar o dominar pero de los que no forman parte” (2008: p. 6), planteamientos que invitan a considerar en la importancia de que los ofrecimientos favorezcan y dejen apertura a la posibilidad de investirlos cargados de sentido y emocionalidad, pero finalmente en la experiencia se evidenciaba que los protagonistas eran ellos, los muchachos quienes transformaron la cotidianidad vaciada de sentido al interior de los programas, en experiencias que podían llegar a ser tejidas con sus sentires, sus recursos y también sus límites, y esta cotidianidad empezaba a ser para algunos de ellos ya no simplemente un escenario atiborrado

de exigencias externas, sino un escenario vinculante y susceptible de momentos vitales y de disfrute.

Percatarse de sus recursos, pero también construirlos y transformarlos, además de darse la oportunidad de acompañar a sus demás compañeros les permitió posicionarse al interior del grupo de muchachos y frente a los profesionales de otra manera, en la medida que esta experiencia significó para ellos, encontrar recursos para transformar aspectos de sus vidas, poniendo sobre el escenario no solo la mirada excluyente del otro y a veces de sí mismos, reconociendo habilidades y disposición que no pensaron que tenían, y esto fue posible cuando se fueron permitiendo la posibilidad de reflexionar sobre sus vidas y darse un espacio para pensar en lo que quieren para ellos.

A pesar de los condicionantes y lo establecido de manera institucional, desde mi lugar como psicólogo acompañante en el proceso de restablecimiento de derechos, se hizo imperante garantizar condiciones para enfrentar la invisibilización subjetiva a la que eran enfrentados los muchachos desde el momento en el que ingresaban al proceso de atención, y ni siquiera la destrucción e incluso por momentos la anulación del otro que se evidenciaba en algunos de ellos, era suficiente argumento para considerarlo como una imposibilidad de cuidar de sí mismo y de los demás.

Para afrontar dicha invisibilización fue importante favorecer espacios de acercamiento en los que los intercambios eran mediados por una relación más horizontal, brindar condiciones de privacidad y respeto hacia los jóvenes, disponer de un espacio en el que de manera conjunta se pudiese construir y transformar de acuerdo con las particularidades de cada sujeto que entraba a vincularse. Sus

diagnósticos y circunstancias de vida no se constituían en la excusa perfecta para no darle un lugar a su palabra, a su historia, a sus emociones.

Construir un vínculo con los muchachos exigía estar más atento a esos instantes en los que ellos compartían aquello que generaba fascinación y emoción de una experiencia. Para esto era necesario adentrarse en su mundo, hacerlos partícipes de su proceso, y de esa manera fueron acercándose, fueron conociendo y reconociendo que su proceso no era únicamente el cumplimiento de ciertos requisitos para poder alcanzar los objetivos establecidos en el programa de ICBF.

Entrar en dialogo con algunos profesionales y educadores y compartir lo vivido con los muchachos, posibilitó que sus posturas de distancia, de vigilancia, de control y castigo se fueran paulatinamente transformando, algunos de ellos incluso llegaron a percatarse que se constituían en facilitadores que perpetuaban las condiciones de dominio institucional que desaparecían cualquier posibilidad de singularidad en ese joven que acompañábamos.

ESTIGMA

Muchos de los profesionales con los que compartí en los centros en donde trabajé compartían temores y prejuicios hacia los jóvenes que atendían de forma tal que contribuían a la estigmatización de esta población desde adentro de los lugares que habían sido diseñados para restituir sus derechos. Muchas de las respuestas que estos profesionales les daban a los jóvenes ante sus peticiones o inquietudes eran semejantes como si se tratara de un libreto interno al cual siempre me resistí. Había una suerte de temor colectivo de los profesionales hacia los jóvenes que alimentaba

su desconfianza hacia ellos. Muchos de estos profesionales que los acompañaban en sus procesos de atención no se consideraban con las suficientes condiciones personales para hacer esta asistencia pues se sentían en riesgo. Cuando había que salir del centro, dudaban de si podrían acompañarlos, sentían temor de ir con ellos a lugares como el hospital o parques porque podían “*salirse de control*”. En el centro Don Bosco, incluso tenían miedo de que se capacitaran en culinaria porque esto implicaba usar cuchillos, y podría representar un potencial daño hacia los funcionarios o los demás jóvenes que eran atendidos en el centro. Al ser jóvenes que “*estuvieron en la guerra*” tenían conocimientos de armas y explosivos, estrategias de espionaje, o aniquilamiento del enemigo. Estas consideraciones alimentaban las representaciones construidas por los profesionales que los pensaban como peligrosos, y no honestos.

Las representaciones que se alimentan de estas consideraciones en los profesionales y el personal que acompaña a los jóvenes en los procesos de atención, emergen como formas explicativas, en palabras de Goffman (2001) como una “teoría de la naturaleza humana” (2001: p.97), que tiene como propósito de acuerdo a los planteamientos de este autor instaurar un orden en las relaciones que posibilitan diezmar las condiciones personales de “*los internos*” (en Casa de Protección, los jóvenes que se encontraban en el proceso de atención, también eran llamados de esa manera por los profesionales y personal que los acompañaba), y también “proporciona un medio sutil para el mantenimiento de la distancia social con los internos así como una imagen estereotipada de ellos, y justificar el trato que se les da” (2001: p.95).

En ambas instituciones, los jóvenes eran sujetos ingobernables a los cuales había que disciplinar. Estas formas de disciplinamiento variaban dependiendo del centro. La ruta de atención, pese a que se pensaba como un proceso integral estaba fraccionado y desarticulado lo que hacía que también hubiera una desconfianza entre las instituciones. Cada hogar, culpaba al otro de la falta de cuidado y atención prestado hacia los jóvenes. En casa de acogida, veían a los de Casa de Protección como sujetos sin orden, ni disciplina, e incluso se pensaba que los logros hechos en la educación y de los jóvenes en Casa de Acogida desaparecían ante las libertades que eran permitidas en Casa de Protección.

Considerar cuáles eran las ideas que se hacían los muchachos sobre esos otros jóvenes que se encontraban en Casa de Protección y ante la posibilidad de que ellos estuvieran allí en un tiempo, permitió evidenciar que emergía un doble estatuto establecido por los muchachos de Casa de Acogida en la figura de los jóvenes que se encontraban en casa de protección; podían llegar a convertirse en su ideal y a su vez en objeto de sus estigmas, o mejor dicho de los estigmas que eran asimilados por ellos y compartidos por algunos de los profesionales y funcionarios que los acompañaban en Casa de Acogida.

Relacionarse con la sociedad que está afuera de los centros, era un escenario al que se veían enfrentados de manera permanente los adolescentes que se encontraban en estos procesos de atención. Muchas veces el intento institucional por vincularlos e incluirlos en un escenario social, los dejaba más expuestos y vulnerables ante el mundo que estaba por fuera de la vida institucional. Por ejemplo, en Casa de Protección, los uniformes que portaban, más que ayudarlos a integrarse

con el resto de los jóvenes atendidos, era un marcador de su diferencia y “anormalidad”. Así mismo, hacerlos asistir a una jornada escolar que era compartida con niños y no adolescentes, reforzaba su carácter de especiales, en un sentido peyorativo.

OBJETIVO GENERAL DE LA PROPUESTA DE INTERVENCION

Diseñar una propuesta de intervención con jóvenes víctimas del reclutamiento ilícito y se encuentran desarrollando en Casa de Protección las fases finales del programa de atención especializado. A partir de un trabajo participativo y colaborativo con los jóvenes desvinculados del conflicto armado, se busca aportar a un modelo de intervención más ajustado a las necesidades de los jóvenes y a las situaciones que enfrentan al interior de los centros en donde llevan a cabo su proceso de reintegración.

OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LA PROPUESTA DE INTERVENCION

- Establecer estrategias de atención que permitan disminuir los discursos y prácticas institucionales que favorecen en la reproducción de procesos de estigmatización y sufrimiento hacia los jóvenes.
- Fortalecer posibilidades de autonomía, creación y responsabilidad en los jóvenes, que les permita visibilizarse como protagonistas de los procesos que desarrollan a nivel institucional.
- Establecer estrategias de atención con los profesionales y acompañantes en el proceso de los jóvenes que se encuentran en el programa de atención especializado, que permita entrar en dialogo y posibilite transformaciones en sus posturas de distancia, de vigilancia, de control y castigo.
- Diseñar de manera conjunta con los jóvenes medios de difusión de sus historias de vida y reflexiones en torno al proceso de reparación integral.

Capítulo 3. DISEÑO DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Este capítulo contiene el diseño de la propuesta de intervención que planteo para la atención a población juvenil excombatiente. La propuesta parte de las experiencias y reflexiones planteadas en los capítulos anteriores y define unos campos de acción y actividades con los que pretendo aportar a un modelo de intervención más ajustado a las necesidades de los jóvenes y a las situaciones que enfrentan al interior de los centros en donde llevan a cabo su proceso de reintegración.

La propuesta se divide en campos de acción frente a los cuales propongo una serie de actividades a realizar. Estos campos de acción retoman la problematización que fue expuesta en el capítulo 2.

1) ESTIGMA Y ESTIGMATIZACIÓN

Este fenómeno, que como se vio a veces pasa desapercibido, es uno de los campos más importantes sobre el que quisiera aportar espacios para identificarlo, reflexionar sobre este y encontrar posibles acciones colectivas que lleven a los jóvenes y a los funcionarios a combatirlo. A continuación, distingo dos tipos de estrategias, la primera para ser llevada a cabo con los jóvenes y la segunda para implementarse con los funcionarios que trabajan en los centros de atención.

Estrategias a trabajar con jóvenes

Retomando de mi experiencia como psicólogo, planteo la organización y realización de un torneo de fútbol como una posible estrategia para que los adolescentes no solo cuenten con la posibilidad de recrearse, sino además que cuenten con

alternativas de construir nuevos vínculos, conocer los escenarios y los espacios propios de rodean su cotidianidad (al poder salir y ocupar espacios de la ciudad, como canchas y parques), y que podrían llegar a construir como un territorio.

Se hará especial énfasis en brindar este como un espacio en el que se pueda construir junto con los jóvenes de Casa de Protección, una consciencia y decisión que apunte a una vida que se enmarque en la dignidad, el respeto y el cuidado del mundo íntimo y el mundo de las relaciones.

La propuesta pretende también articular a futuro a otras instituciones, extendiendo la invitación a diez instituciones educativas de la ciudad de Cali, así como a diez instituciones que sean operadores del ICBF y que cuenten con programas de restablecimiento de derechos, para que participen del torneo de fútbol que se organizará con jóvenes de Casa de Protección. De casa de Protección se espera construir un equipo de fútbol femenino y otro masculino para la participación en dicho evento, además de involucrar activamente a los jóvenes en las tareas de organización del evento.

El equipo organizador del evento, del cual se hará referencia más adelante, será el encargado de compartir las invitaciones en las instituciones mencionadas, serán los mismos muchachos quienes presenten el evento, el objetivo y el sentido de esta propuesta. Una vez finalizado el torneo de fútbol, se regresará con los muchachos a estas instituciones con el fin de evaluar la propuesta, retomar las sensaciones y vivencias compartidas por parte de los diferentes actores involucrados en este escenario, y propiciar, aprovechando el torneo de fútbol como pretexto, puntos de

encuentro y de dialogo de los jóvenes de Casa de Protección con personas que no necesariamente hacen parte de la vida institucional a la que ellos pertenecen.

El torneo de futbol contará con elementos estructurantes [Mascota, Himno, Copa, Equipo de Futbol] que serán igualmente construidos junto con los jóvenes de Casa de Protección, y serán acompañados por profesionales en cada área en específico.

Para cada uno de los elementos estructurantes se realizará una presentación inicial de lo que se espera desarrollar con cada uno de estos, las personas que acompañaran estos espacios, así como se abrirá una convocatoria para que los jóvenes de Casa de Protección se vinculen de acuerdo con sus intereses y habilidades.

El *Diseño de la Mascota* será acompañado de manera virtual por un profesional de diseño gráfico. Inicialmente se abrirá convocatoria para que los jóvenes que se encuentran en Casa de Protección presenten sus bosquejos de la mascota que ellos consideran debería representar el Torneo de Futbol a realizarse. Una vez sean seleccionados los posibles candidatos a desarrollar el diseño de la mascota, se construirá en compañía del Diseñador Gráfico una mascota que recopile y condense lo propuesto por cada uno de los jóvenes que se hizo partícipe en este espacio.

Se espera de igual manera que los profesionales y educadores que lo consideren puedan presentar sus propuestas de diseño de la mascota, para articularse en este espacio y tejer junto con los jóvenes relaciones de carácter más horizontal.

Se abrirán espacios de formación dirigidos por el Diseñador Gráfico, donde hará especial énfasis en un proceso de aprendizaje que les permita a los jóvenes llevar

del papel al computador el diseño final de la mascota, y poder así incluirlo en las invitaciones que se realizarán a la instituciones y personal invitado, así como en balones y termos conmemorativos de este evento deportivo.

El *Himno* será acompañado por dos psicólogos y una trabajadora social que tienen formación musical, dos de ellos en formación vocal y uno de ellos con formación en percusión. Se abrirá un espacio de convocatorias en donde los jóvenes, podrán presentar una canción que preparen delante de estos tres profesionales, que en este primer momento del espacio harán las veces de jurados, y seleccionarán quienes podrían acompañar con sus voces y quienes como intérpretes de instrumentos.

Una vez seleccionado el equipo de canto y quienes acompañarán instrumentalmente, se realizarán dos ensayos semanales acompañados por los tres profesionales y dos espacios adicionales que serán gestionados y asumidos por los jóvenes que hacen parte de este espacio.

De igual manera, se abrirá una convocatoria para quienes consideren podrían a través de sus letras construir el himno que será interpretado por sus demás compañeros; con el grupo de jóvenes que consideren vincularse a la propuesta desde este espacio, serán acompañados junto con los profesionales en las dos sesiones semanales referenciadas con anterioridad.

La *Copa del torneo*, será igualmente diseñada y construida por los muchachos que consideren podrían vincularse a esta construcción, y serán acompañados de manera virtual por un Diseñador Gráfico. En las reuniones que se tengan con este

equipo, se determinará y se construirá el diseño de la copa, los materiales para construirla y finalmente se llevará a cabo el proceso de construcción con los jóvenes de Casa de Protección.

El Equipo de Fútbol se construirá para conformar un equipo masculino y uno femenino que participen en el torneo de fútbol. Este equipo de fútbol contará con un equipo de preparación física que se construirá con los jóvenes de Casa de Protección que elijan hacer parte de este equipo quienes harán las veces de acompañantes en la preparación física, y que contará con el acompañamiento de un futbolista profesional retirado que reside en Panamá y actualmente se encuentra realizando estudios superiores para alcanzar titulación como entrenador de fútbol profesional.

Es preciso referenciar que, en las primeras 10 sesiones de la conformación del equipo de fútbol contará con los mismos momentos durante cada sesión, con el propósito que este escenario de formación en los adolescentes pueda llegar a ser pensada y ejercida como un programa de consolidación y estabilización.

El primer momento de cada sesión, consiste en escuchar las voces de los adolescentes que decidan compartir como se encuentran en ese momento, y que invitación tienen para los compañeros que acompañan la propuesta.

En segundo lugar, se inicia un proceso de preparación física, en la que se incluyen ejercicios de fortalecimiento, estiramiento y resistencia.

En tercer lugar, se realizan trabajos técnicos y tácticos, en los que se profundiza en la importancia de la preparación personal y la posibilidad de pensar en el juego colectivo.

En cuarto lugar, se propician espacios para llevar a cabo partidos entre los adolescentes que se encuentran presentes en la propuesta, pero con una limitante, los equipos se van transformando de acuerdo con las situaciones que se pretende fortalecer, aspectos tales como, comunicación, respeto, compañerismo, tolerancia, fortalecimiento personal y trabajo en equipo.

Finalmente, se cierra el espacio con palabras de quien acompaña el espacio, pero abriendo de igual manera la posibilidad para que los adolescentes compartan sus sensaciones y sentimientos en relación con el espacio.

Cabe señalar que, esta propuesta será acompañada de manera transversal por un equipo denominado organizador del torneo, conformado por un representante de los profesionales, uno de los educadores, cuatro representantes hombres y cuatro mujeres de los jóvenes que estarán atentos a los aspectos logísticos y estarán acompañando los desarrollos que se vayan consiguiendo en la construcción de cada uno de los elementos estructurantes [Mascota, Himno, Copa, Equipo de Fútbol].

Este equipo organizador se hará cargo de evaluar los avances, dificultades y expectativas que se tienen alrededor de la propuesta. Mientras se desarrollan y construyen cada uno de los elementos estructurantes del torneo de fútbol, el equipo organizador retomará en un espacio de manera personalizada a los participantes

de esta propuesta, con el propósito de considerar los sentimientos, pensamientos y sensaciones de los adolescentes participantes que han establecido una relación con esta propuesta.

Se espera con estos espacios que los jóvenes que se vinculen a la propuesta, favorecer una posibilidad de compartir con aquellos pares con quienes en su cotidianidad no comparten, permitirles estabilizar las formas en cómo establecen relación con quienes, como ellos, pertenecen al programa de Casa de Protección.

Abrir posibilidades a los jóvenes de escuchar puntos de vista y perspectivas de juego diferentes a las que ellos consideran, y que a pesar de ciertas circunstancias en las que podrían surgir tensiones y roces entre ellos, el respeto y el cuidado por el otro cada vez más se vaya tomando el campo de juego.

Si bien cada uno de los espacios de construcción de los llamados elementos estructurantes del torneo de fútbol estarán acompañados por profesionales como ya se ha mencionado, la idea es que como profesionales que acompañamos entremos y salgamos del espacio, y así las elecciones y direccionamientos establecidos no recaigan en la figura de quien acompaña la propuesta, sino que ellos como partícipes y protagonistas del espacio cuenten con la alternativa y responsabilidad de elegir y darle forma al espacio y la propuesta.

Estrategias a trabajar con funcionarios y profesionales

Si bien la preparación, planeación y construcción de los elementos estructurantes del torneo de fútbol, estarán acompañados por profesionales externos a la institución, se realizará un espacio para convocar a los funcionarios y profesionales

vinculados con el proceso de atención de Casa de Protección, espacio en el que se espera identificar de manera conjunta con ellos, la manera, los tiempos y momentos en los cuales poder articularse en la estrategia a trabajar con los jóvenes. Se abrirá igualmente un espacio para que planteen sus inquietudes, observaciones y elementos a considerar antes de presentar la propuesta a los jóvenes de Casa de Protección.

De igual manera, tal como se mencionó con anterioridad, los funcionarios y profesionales vinculados con Casa de Protección tendrán la posibilidad de hacer parte del equipo organizador del evento, y será precisamente un escenario que estará mediado por la disposición horizontal de las relaciones entre quienes hacen parte de este.

Una vez finalizado el proceso de las estrategias a trabajar con los muchachos, se construirá un Museo del estigma, un espacio que estará compuesto por esas frases que los mismos jóvenes relataban en sus atenciones individuales y grupales, y que daban cuenta del estigma como una forma de violencia hacia ellos, un Museo que será alimentado por esas frases que consideren los funcionarios y profesionales, se han convertido en frases que han acompañado en algún punto el proceso de los jóvenes, y como ellos de una u otra manera han sido partícipes de edificar y solidificar el estigma hacia la población con la cual trabajan y acompañan.

Reconociendo el Museo como un espacio de tránsito, pues precisamente la propuesta está pensada para que los funcionarios y profesionales echen un vistazo sobre lo que se ha ido sedimentando en las dinámicas institucionales y en las formas de acompañamiento hacia esta población en específico, se permitirán espacios de

conversatorios tras la visita al Museo, en los que se retomen la experiencia de ellos vivida acompañando y siendo participes del torneo de fútbol, sus experiencias acompañando el proceso de atención de los muchachos y los contrastes que se podrían realizar con aquello que encontraron en su visita al Museo, y que probablemente eran elementos que encontraban en la cotidianidad de su quehacer.

2) INVISIBILIZACION

Estrategias a trabajar con jóvenes

Para hacerle frente a este fenómeno, propongo realizar un espacio tipo CAFÉ-TERTULIA que sea asumido por los jóvenes como un proyecto colaborativo que favorezca las posibilidades de autonomía, creación y responsabilidad en ellos, a la par que les permite visibilizarse como protagonistas de los procesos que allí se desarrollan.

Este espacio contará a su vez con tres líneas de trabajo que serán acompañadas por profesionales en cada área de acuerdo con la especialidad requerida: Arte Culinario, Artesanías, y un Espacio para la Narrativa (escritura y cuentería).

El espacio de Arte Culinario será acompañado por una profesional en Gastronomía, los dueños del Restaurante Vegetariano Semilla Libre y un Ingeniero agrónomo que reside actualmente en Australia; esta línea de trabajo pretende que los jóvenes recuperen la relación perdida con los sabores y preparaciones de su tierra, pues una de las permanentes quejas de ellos, era que los planes de alimentación o

“minutas”, llamadas en el mundo ICBF con el apellido de “minutas patrón”, desconocía sus gustos, preferencias y tradiciones culinarias.

Aunque ya existe un documento presentado por el ICBF en asocio con el Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT) denominado “Minutas con enfoque diferencial”, en donde se evidencia la propuesta de considerar y “establecer las consideraciones mínimas para construir un plan alimentario ajustado a los requerimientos nutricionales de los grupos poblacionales que respeta las diversas culturas alimentarias” (2009: p.11), aún hoy día en Casa de Protección permanece la misma queja de los adolescentes ante la falta de implementación de dicho enfoque diferencial.

Que sea este el espacio para que los jóvenes vuelvan a entrar en relación con los implementos de cocina que les son prohibidos en sus procesos de atención, que puedan entrar en relación con los demás jóvenes que decidan ser parte de este equipo de trabajo, así como con aquellos profesionales y personal que los acompañara en cada sesión de planeación, de preparación y de las muestras culinarias que se desarrollaran al interior del Café-Tertulia.

La muestra de *Artesanías* será un espacio netamente dirigido y acompañado por los mismos muchachos de Casa de Protección, quienes cuentan con habilidades notables en la motricidad fina que requieren estas creaciones, además que para algunos de ellos construir dichas artesanías era la posibilidad de recordar los aprendizajes y espacios compartidos con sus familiares y allegados, esas personas que en algún momentos les fueron arrancadas de manera abrupta de la historia de sus vidas.

Este espacio contará con el acompañamiento de una profesional en artes plásticas, especialmente para abrir espacios de discusión en el que logre recuperarse la historia de sus creaciones, los sentimientos y sensaciones amarradas a esta experiencia, favoreciendo de igual manera que dichas experiencias entren en diálogo con quienes visitan y aquellos que hacen parte del Café-Tertulia, espacios de discusión que ponen sobre el escenario el sentido y la historia que acompañan al sustrato material.

Las Artesanías era para los jóvenes que se encontraban vinculados en los programas de atención especializados a víctimas del conflicto armado y que fueron reclutados forzosamente a los grupos armados al margen de la ley, su forma de paliar con el aburrimiento y el sinsentido que por momentos les ofrecía el *diario vivir* de su cotidianidad institucional. Ahora incluso en el Café-Tertulia contarán con la posibilidad de dirigir espacios propios en los que guiarán a quienes deseen aprender y profundizar en estas artes, para algunos ancestrales y con un arraigo en sus costumbres.

Dado que muchas de las historias de los jóvenes valen la pena ser contadas, ser escritas, leídas y escuchadas, la tercera línea de trabajo consiste precisamente en abrir un escenario que les permita a los jóvenes que se encuentran en Casa de Protección escribir, conversar, discutir sobre sus vidas en medio de la guerra, pero también y reconociendo que esta es sólo una parte de sus historias, a través de sus palabras dibujar sus territorios, la vida que les era familiar, esa vida que los hacía pertenecientes, esa vida que les devolvía esa experiencia de la *certidumbre de ser*, entendido por Villalobos, M.E. (2002) como “ese sentimiento profundo de saber

quién se es, el que ofrece la claridad y certeza de lo que un individuo se debe a sí mismo” (2002: p.2).

El espacio de escritura en el Café-Tertulia contará con dos alternativas, una de ellas en la que se brindará a los jóvenes de Casa de Protección un espacio de escritura íntimo, que solo hasta el final del proceso ellos mismos definirán si existe la posibilidad de ser publicado o no y bajo que consideraciones, aspectos que serán discutidos y definidos de manera conjunta con el equipo de la Defensoría de ICBF.

La segunda alternativa, será un espacio de escritura interactivo, en el que los actores de este espacio fluctuarán entre los lugares de lectores y escritores de sí mismos y de sus demás compañeros, quienes introducirán transformaciones, conflictos y su estilo a cada historia escrita que se les presente.

La primera alternativa de este espacio de escritura será la posibilidad para los jóvenes que decidan iniciar la construcción de un relato autobiográfico de manera escrita, enriqueciendo sus experiencias a partir de realizar ejercicios sesión a sesión de re-lectura y re-escritura frente a lo plasmado en el papel, es favorecer la posibilidad no solo de escribir sino de reflexionar frente a eso que depositan en el papel, pues pueden llegar a ubicarse en tanto lectores, observadores y protagonistas de sus historias. En el caso que este proceso favorezca la emergencia en los adolescentes de preguntas personales y una búsqueda por desarrollar un proceso personal, serán elementos por profundizar y acompañar en el proceso de la consulta clínico-psicológica.

Dichos relatos autobiográficos podrán ser transformados de igual manera en canciones, y para ello se contará no solo con el acompañamiento de los músicos que fueron mencionados para el espacio del Torneo de Fútbol, sino también se contará con el acompañamiento de un compositor que de la mano con el joven irán dando forma y sentido a lo que se espera desarrollar como producción musical.

Se espera garantizar para aquellos que sean partícipes del espacio un escenario favorecedor ante la alternativa de consciencia y apropiación de la historia de sí, que cada uno desde sus narrativas se vaya permitiendo visibilizar alternativas para hacerse cargo de las situaciones que han tenido que vivir frente a giros inesperados o momentos que se repiten en sus historias.

Teniendo en cuenta que para algunos lo escrito no se considera un escenario que les brinde cierta tranquilidad, pues algunos de los jóvenes no cuentan con experiencia escolar o algunos de ellos llevan un tiempo importante sin escolaridad, por lo cual no se atreven precisamente a adentrarse en lo escrito, en ese caso me convertiré en escriba para recuperar sus relatos verbales y tener la posibilidad de volver sobre lo dicho por ellos sesión a sesión.

En este punto se incluirá el acompañamiento de un profesional en teatro y un joven cuentero que se espera posibiliten abrir el espectro en las formas de relatar parte de las historias de los jóvenes, dando lugar a la oralidad, y a partir de la cuentería, la comedia y la tragedia, poner sobre el escenario del Café-Tertulia las vivencias, lo experiencial, lo sentido y que se encarna en sus historias.

Finalmente, dentro del espacio de escritura, se incluye un espacio interactivo que consiste en que los jóvenes que se vinculen de Casa de Protección construyan de manera escrita historias en las que se han visto involucrados con situaciones que han representado conflictos para ellos y sus pares. Una vez se finaliza con el proceso de escritura, los adolescentes con autorización previa de la Defensoría de ICBF enviarán estas historias a sus pares que se encuentran e institucionalizados en otras Casas de Protección del país, quienes a su vez se encargarán de re-escribir la forma resolutive que consideran de la situación presentada. Finalmente se abre un espacio de plenaria virtual, desarrollado y convocando a quienes se asumieron como destinatarios, escritores y lectores de las historias que les fueron enviadas, donde se discutirán los aspectos tratados en las historias de sus compañeros y en las propias.

El propósito es desplegar a través del espacio de la escritura un escenario que les permita pensar en el contenido, las formas, las circunstancias ocurridas en sus historias, aquello que se privilegia, los elementos que se omiten, los aspectos que llamaron su atención, como se ubican en la historia, situación que no es posible identificar tan fácilmente y de manera inmediata en el momento en el que lo vivenciaron. Se espera que este proceso les permita a los jóvenes de Casa de Protección reconocer aspectos que deben ser privilegiados y sostenidos durante eventos en los que se ven enfrentados a situaciones de resolución de lo conflictivo o que tienen que tramitar de alguna manera lo que la vida les propone.

Estrategias a trabajar con funcionarios y profesionales

Los profesionales y funcionarios serán igualmente convocados y vinculados a estas tres líneas de trabajo que serán acompañadas por profesionales en cada área de acuerdo con la especialidad requerida: Arte Culinario, Artesanías, y un Espacio para la Narrativa (escritura y cuentería). En este espacio de Café-Tertulia, ellos harán las veces de Cronistas, elegirán una historia, una experiencia, un momento con el que hayan logrado conectarse de lo presentado por los jóvenes de Casa de Protección en este escenario y que ellos consideren debe ser visibilizado.

Ellos, profesionales y funcionarios, también se expondrán en este escenario del Café-Tertulia, pues presentaran el fruto de su trabajo, elegirán un medio a través del cual presentar la Crónica de la historia, experiencia o momento elegido, para darle luz desde su presentación, una vez elegido el medio, elegirán dentro del mapa de posibilidades de los profesionales que han acompañado a los muchachos en las estrategias descritas hasta aquí, y en compañía de ese profesional darán lugar y forma a eso que presentarán en el Café-Tertulia.

3) SUFRIMIENTO SOCIAL

Estrategias a trabajar con jóvenes

Para este campo, que tiene que ver con las violencias que se ejercen desde las instituciones y son interiorizadas por los sujetos, propongo diseñar una estrategia versada sobre la experimentación en el campo audiovisual articulada con el TEATRO DE LO INESPERADO.

Para implementarla, se construirán cortometrajes con los jóvenes de Casa de Protección en compañía de un psicólogo con formación de dirección de cine. Se contará con el acompañamiento técnico de un editor audiovisual que permitirá garantizar las condiciones de presentación de la creación de los jóvenes, proceso en el cual también participaran los mismos jóvenes.

Teniendo en cuenta que una de las formas en que se ejerce violencia hacia los jóvenes se relaciona con la política de impedir cualquier posibilidad de verbalizar sus experiencias en el marco del conflicto armado, se utilizará como insumo una de las películas que los jóvenes eligieron mientras tuvo la posibilidad de acompañarlos como psicólogo en su proceso de atención, y que sirva para desarrollar una puesta en escena de aquellas experiencias que ellos determinen como optimas de hacer visibles en esta producción audiovisual.

Se realizará una breve presentación y reseña de la película “Belleza Inesperada”, y se dará paso para que los jóvenes cuenten con la posibilidad de ver la película. Cabe destacar que, el espacio será dispuesto considerando detalles que recreen la experiencia que los jóvenes viven cada vez que asisten a una sala de cine, y aunque en esta propuesta no hay presupuesto para recrear esa hermosa experiencia de ellos vivida en el interior de los baños de las salas de cine, se buscara garantizar que el espacio en el cual se presente la película cuente con condiciones confortables para disfrutar de esta experiencia.

La película hace especial énfasis en la existencia de tres entidades que se desarrollan a lo largo de la misma, y que establecen un vínculo particular con el protagonista de la historia: la muerte, el tiempo y el amor, elementos que surgen de

manera reiterada y con un valor importante en los relatos presentados por los jóvenes en las atenciones individuales de la consulta de psicología.

Previo al momento de la producción de los cortometrajes realizados por los jóvenes, ellos elegirán la entidad [el tiempo, el amor y la muerte], y de acuerdo con la entidad elegida profundizarán en las experiencias vividas por ellos en el marco del conflicto armado que tengan una relación íntima con la entidad elegida y, con la cual a su vez construirán un libreto antes de dicha producción.

Se espera abordar asuntos de la intimidad de los adolescentes, por lo que se conformara un equipo de trabajo con el grupo de ellos que decidan darle curso a esta producción, por lo cual es primordial garantizar que este sea un espacio de confidencialidad y que les brinde seguridad; se retomará inicialmente la escritura como una vía de expresión privilegiada por los adolescentes (elemento que fueron identificados en las propuestas previas desarrolladas con los muchachos), en la medida en que lo ubican como un espacio de tránsito entre sus pensamientos, sentires y la posibilidad de verbalizarlo.

En las experiencias previas, pudo identificarse, como si bien inicialmente surgían relatos concretos y en ocasiones escuetos, la reflexión puesta en estas producciones escritas les permitía irlos enriqueciendo y recreando, favoreciendo además la posibilidad de vencer de manera paulatina todo el cuerpo defensivo y de resistencias con las que acuden a este tipo de propuestas, pues invitan precisamente a hablar de sí mismos.

Una vez se haya logrado consolidar la producciones audiovisuales, se conformará un grupo de jóvenes (los que consideren y decidan hacer parte del espacio), con el propósito de hacerse cargo de la organización y montaje del momento en el cual serán presentados los cortometrajes realizados. Entre algunas de las responsabilidades de este grupo se encuentran la decoración del salón, las invitaciones al evento de presentación, disponer del vestuario de los jóvenes para su presentación (se cuenta con la vinculación en la propuesta de Ferdinand Sartorial quien se hará cargo del vestuario de los protagonistas), además de garantizar la participación y acompañamiento del grupo de arte culinaria del Café-Tertulia.

Los grupos que se conformaron con los jóvenes que fueron acompañados por los Diseñadores Gráficos y la profesional en Artes Plásticas serán nuevamente convocados para este espacio, y quienes decidan vincularse se encargarán de construir un poster que represente cada cortometraje, y serán expuestos en el espacio que llevará por nombre (por ahora, pues la idea será construirlo y determinarlo con los jóvenes participantes) el Teatro de lo Inesperado, lugar donde se desarrollará el evento.

Se espera que este espacio permita realizar un breve recorrido por asuntos que son también de carácter político, y así permitir que los jóvenes puedan llegar a comprender, percatarse y enfrentarse a estos asuntos que la vida institucional los había llevado a considerar como asuntos ajenos de sus historias.

Se espera que el presentar una propuesta que encuentra sentido para cada uno de los adolescentes, les posibilite asumir una postura abierta, respetuosa, que los invita a hacerse partícipes y protagonistas de lo que se les espera ofrecer en este

escenario. De igual manera, el otorgarles un lugar privilegiado e importante en el desarrollo de este espacio, se espera permita que cada uno de los adolescentes puedan tejer ciertos intereses y reflexiones alrededor de aquellos elementos estructurantes de la propuesta, así como de los elementos que emerjan durante la construcción de esta.

Estrategias a trabajar con funcionarios y profesionales

Los profesionales y funcionarios serán igualmente convocados y vinculados a este TEATRO DE LO INESPERADO, y podrán vincularse con los jóvenes de Casa de protección en el momento de planeación, evaluación y construcción de los cortometrajes, en la organización y montaje del momento en el cual serán presentados los cortometrajes realizados, o en la construcción del poster que serán acompañadas por profesionales en cada área de acuerdo con la especialidad requerida.

Los profesionales y funcionarios elegirán un cortometraje, asumirán y encarnarán una de las entidades propuestas por la película que se referencio para dar curso a la producción audiovisual, escribirán en tanto entidad [muerte, amor, tiempo] y ese escrito tendrá como destinatario a cualquier joven que se encuentre o que ingrese a la modalidad de Casa de Protección, escrito que será acompañado, leído y releído, escrito y re-escrito en compañía de los diferentes psicólogos que se han articulado en alguna de las estrategias a trabajar con los jóvenes de Casa de Protección.

Este trabajo escrito se espera pueda ser recuperado en un documento que pueda ser compartido, y lograr eso que los jóvenes lograban en ese mundo alterno al institucional que creaban, y que a partir de este se permitían compartir una parte de sus historias, aunque fuese en las tablas de las camas que alguna vez ocuparon mientras permanecían en la institución, esas tablas con las que buscaban la manera de bailar la prohibición que recaía sobre esa experiencia, sobre esa historia de la cual también hicieron parte.

CONCLUSIONES

Esta tesis me ha permitido pensar retrospectivamente mis acciones como interventor durante mi ejercicio como psicólogo de la ruta de atención de jóvenes víctimas del reclutamiento ilícito por parte de los grupos armados al margen de la ley. Las reflexiones y apuestas que he consignado a lo largo del documento fueron tomando forma en mis clases de la Maestría de Intervención, gracias a las lecturas y discusiones con mis maestros. A continuación, y a modo de cierre quiero hacer un breve balance de lo que fueron mis acciones en los centros donde trabajé, a la luz de mis aprendizajes en la maestría.

Las experiencias de acompañamiento con los jóvenes puestas en perspectiva gracias a las discusiones que se fueron tejiendo en la Maestría, me permitieron ir dilucidando el lugar del *interventor psicosocial*, pudiendo comprender que se llega a un espacio particular, según Alvis, A. (2009) con el propósito de favorecer una posibilidad de “solución de problemáticas sociales, que privilegia la participación de los intervenidos con los interventores en la construcción de cambio social” (2009: p.4). Esto significa que no se llega a dicho espacio considerando que el lugar del

profesional y el conocimiento construido son suficientes para proclamar al interventor como poseedor de la verdad y el camino, y aunque se reconoce la importancia de la experticia y los conocimientos con los que uno pueda contar para acompañar una población en particular, esto se debe poner en relación con los sujetos que hacen parte del campo a intervenir, propendiendo por articular conocimientos y saberes de la comunidad.

Mi paso y experiencia vivida en la Maestría, fue una invitación constante a considerar las subjetividades involucradas en una propuesta de intervención, así como a considerar el sentido de la intervención, desde el reconocimiento del lugar del interventor y el lugar que le damos a la población que se acompaña en la propuesta.

En este sentido, el transitar por las tres fases del proceso de atención con los jóvenes desvinculados del conflicto armado, y los amarres que logré desde la Maestría, me permitieron considerar que la intervención está atravesada por la subjetividad de aquellos con quien se trabaja, pero también, y de manera no menos importante, la del interventor mismo. Así, entran en juego elementos íntimos y personales de quien acompaña el proceso y quedan dibujados en este tejido ficcional y real de la intervención.

En mi caso particular, estos elementos quedaron en evidencia incluso desde el primer momento que llegué a Casa de Acogida, pues sin ser consciente de ello en ese momento, construí a los jóvenes de formas que influyeron las relaciones que entablé con ellos. Por ejemplo, los pensé como diferentes a mí, distantes y

enigmáticos, y las aparentes certezas que traía a este escenario se diluían a medida que las inseguridades aumentaban en mi interior. Los muchachos yo los veía en ese momento como diferentes a mí, y establecí una distancia con ellos, eso ponía un grado de dificultad mayor no solo en la posibilidad de tejer algunas reflexiones e inquietudes con relación a los muchachos, sino entrar en relación con ellos, y mucho más complejo tejer una relación de confianza.

Tejer una relación de confianza con los muchachos, me implicó entender que no necesitaban un vigilante, quien los castigara o quien asumiera las decisiones de cómo vivir y qué hacer con su existencia, y fue precisamente eso lo que me permitió conocer y experimentar los abrazos comunitarios, entender que a pesar de los diversos estigmas que se les endilgaran e incluso algunos los llevaran impregnados en su piel, era necesario bajar de la loma en la que estaba, para poder conocer de cerca lo que significaba constituir una circunstancia, un evento o un momento en una experiencia, y adentrarme en su mundo. De algún modo, encontrarme con los jóvenes, más que certezas me trajo inseguridades y fue así como el orden establecido se rompió de algún modo.

Romper con esa dinámica institucional en las que ubicaban a los muchachos como pacientes y un simple receptáculo de los ofrecimientos institucionales, exigía entregarles ciertas responsabilidades a los adolescentes que les permitiera apropiarse de sus procesos, que sintieran que la vida cotidiana no solo estaba compuesta de derechos, sino también de ciertas responsabilidades, ello traía consigo una incomodidad en la postura que venían asumiendo los adolescentes que se encontraban en la modalidad.

Era muy común ver que cada que se intentaba cambiar el orden de lo institucional y de las dinámicas allí establecidas, esos adolescentes con postura retadora y omnipotente pasaban a una postura infantil, insegura, que al final al no poder tramitarlo terminaban o evadiendo el espacio o intentando dañar [el espacio, sus compañeros o a sí mismos]. Otra era la postura de esos adolescentes que se salían del molde, esos que les incomodaba el cerco impuesto por la institución sobre su cotidianidad y sobre su deseo. De cualquier modo, emergía la agencia de ese sujeto que se imponía a los estigmas marcados por quienes los acompañaban en el proceso de atención, y con un cambio de propuesta, de escenario, de ofrecimiento, de posibilidades de sentido, se daba el tránsito entre ser *“la muchacha...retadora, [la que] no le hace caso a nadie”* a aquella que permanecía atenta a las indicaciones, con disposición y apertura, pero también con propuestas, con una postura frente a lo que se le ofrecía, y quien ya no era simplemente un receptáculo.

A pesar de ser jóvenes, algunos sin escolaridad, excluidos al interior de las distintas instituciones a las que hubiesen pertenecido, algunos excluidos y abandonados incluso por parte de su familia, muchos de ellos lograron conquistar un lugar de reconocimiento, demostrándose a sí mismos y al resto, que podían llegar a ser de ayuda para los demás. De la mano con ellos, yo mismo libré pequeñas batallas en la institución, resistiendo el orden y jerarquía que sus prácticas y discursos imponían en ese mundo.

El estigma que sobre ellos pesaba y que incluso ellos mismos se imponían sobre sí, empezó a quebrarse cuando se fueron permitiendo la posibilidad de reconocer la sensibilidad que se establece en la relación con el otro. Esto hizo que empezaran a

entrar en relación con esa otra parte de la vida de ellos y de los demás que se salía del discurso institucional, que se salía de esa parte de su historia por la que probablemente estaban en este lugar, y que aprendieran a reconocer esa otra parte de su historia no contada, y que es una historia que atraviesa la experiencia vital, que se encarna en cada sujeto, que nos revitaliza, que nos conflictúa, pero que también vale la pena ser relatada, compartida, quizá transformada, con un sentido y un respeto del lugar que cada quien le otorga e inviste a su experiencia.

Los estigmas de los que ya he hablado en el texto no fueron solo dirigidos hacia los jóvenes. De cierta forma los profesionales que compartíamos con ellos también los sufrimos. Por ejemplo, varias de mis compañeras se referían a que por tratar con jóvenes que hicieron parte de grupos armados, fueron excluidas de ciertos escenarios y sus relaciones se vieron afectadas. Mi propio rol de psicólogo era menospreciado al interior del centro. Para muchos de estos jóvenes, atender la cita de psicología era una pérdida de tiempo, puesto que, en el consultorio, sus vivencias y sufrimientos, también eran invisibilizados, hasta censurados, y sólo cobraban importancia en el momento de las auditorias, importando más que ellos, sus informes y reportes, contenidos en carpetas.

Los profesionales y el personal encargado de acompañar los procesos de atención, de acuerdo con la modalidad y el operador contaban con sus propios discursos, con su propio libreto institucional, y en la práctica eran vividos como programas diferentes, aunque en lo establecido por el ICBF fuesen un mismo programa atendido por dos operadores diferentes. Esta desarticulación paradójicamente no parecía existir a los ojos del ICBF, para quien la continuidad entre los programas

era un asunto por descontado y el tránsito entre las fases se vivía de manera casi imperceptible. Nada más lejano de la realidad.

A partir de las reflexiones tejidas en la experiencia de la Maestría, y en particular en el proceso de construcción de la propuesta de intervención acompañado por la profesora Daniela Castellanos, fue posible ubicar mi experiencia en Casa de Acogida y en Casa de Protección, no solo como aquel lugar de trabajo, aquel sitio en el que me encontré a los muchachos, sino también como un objeto posible de estudio, gracias a esa reflexividad en la que entrar y salir, trastocando incluso mi propia comodidad, me permitió percatarme de las interrelaciones que se construyen en ese campo y de las mutuas afectaciones que nos imponen.

Este documento es un retrato de algo que en buena parte ya no existe y otra pequeña parte a hoy se ha transformado. Casa de Acogida en la ciudad de Cali desapareció, Claret dejó de funcionar como operador para este programa, ese lugar que alguna vez albergó más profesionales que jóvenes en la modalidad, (de hecho, en el mes previo a la firma definitiva del acuerdo de paz, los delegados de las FARC no permitían la entrega de los menores de edad, y solo contábamos con 9 adolescentes, para un programa diseñado para 30), ese lugar que favoreció mi proceso de formación como profesional y como persona, ese lugar que me exigió irme a pensar y a reflexionar sobre lo que sucedía en ese escenario en otro lugar, en la Universidad Icesi, en la Maestría de Intervención Psicosocial.

Finalmente, no se puede desconocer que los jóvenes ingresan a un programa de atención integral y que en sus lineamientos habla de procesos de inclusión, pero los operadores encargados de materializar estos lineamientos y brindar las condiciones

para desarrollar estos programas cuentan con una historia y formas de pensarse el sujeto, el programa y la intervención desde una postura, a veces religiosa, que traen prácticas, ideas de dominación, o llamadas institucionalmente como formas de gobierno, que informan las realidades de quienes acompañan y a quienes se acompaña.¹⁰

Finalmente, en este recorrido por uno de los procesos más significativos de mi ejercicio como interventor, considero que exponer de manera abierta mis faltas de certeza, conflictos, así como la felicidad que me trajeron los pequeños logros que junto con los jóvenes alcanzamos y que rompieron con el orden institucional, es la mejor manera de poder empezar a imaginar una ruta de atención alterna, en la que se quiere combatir muchas de las prácticas y discursos que ejercen violencia hacia los jóvenes. El lector reconocerá que en muchas ocasiones más que el interventor, fui yo el intervenido.

¹⁰ Considero muy importante poder entender mejor el rol de las órdenes religiosas en estos procesos de intervención, y cómo han mediado o influido en los discursos, prácticas y subjetividades que tienen lugar en los hogares. Por ahora algunas de estos puntos han sido esbozados de forma experiencial.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Alta Consejería Presidencial para la Reintegración (2011), *“Mambrú no va a la guerra. Este es otro cuento”*. Este documento ha sido elaborado como estrategia regional de prevención de reclutamiento y utilización de niños, niñas, adolescentes y jóvenes por parte de grupos armados ilegales o grupos delictivos organizados.

Alvis, A. (2009), “Aproximación teórica a la intervención psicosocial”, revista electrónica de psicología social Poiesis. ISSN 1692-0945. No. 17 junio de 2009.

Benasayag, M. & Schmit, G. (2010). *Las pasiones tristes. Sufrimiento psíquico y crisis social*. Buenos Aires: Siglo XXI. Cap. 2: “Crisis de la autoridad”.

Bravo, O. A. (2016). *Pensar la salud mental: aspectos clínicos, epistemológicos, culturales y políticos*. Cali: ICESI. Accesible online en la Biblioteca de la Universidad. Capítulos: 1-La acción terapéutica: de lo singular a lo colectivo (Notas para otra salud mental) / Manuel Desviat. 2-Contextos de vulnerabilidad y salud mental: una perspectiva de la determinación social, la salud y el cuidado territorializado / Magda Dimenstein, Jader Ferreiro Leite, Candida Bezerra Dantas, Kamila Almeida, Joao Paulo Sales Macedo. 3-Salud mental y atención psicosocial. Reflexiones a partir de la experiencia de un dispositivo de escucha y su impacto en la rehabilitación de la cronicidad mental / Ximena Castro Sardi. 4-Psiquiatría en atención primaria. Experiencia del Programa de Psiquiatría Comunitaria de la Universidad del Valle / María Adelaida Arboleda Trujillo

Bravo, O. A. (2017). “*Prácticas y discursos psiquiátricos en las ciudades de Cali y Bogotá. Historia y consecuencias institucionales*” En: México. Ed: v4 fasc.16 p.28 - 35.

Bruner, J. (2006) La autobiografía y el yo. En: *Actos de significado. Más allá de la revolución cognitiva*. Madrid: Alianza.

Castro, X. (2013) Salud mental sin sujeto: una reflexión sobre la expulsión de la subjetividad de las prácticas en salud mental en la época actual. Revista CS, 11, 73-114.

Centro Nacional de Memoria Histórica (2016), "Una guerra sin edad informe nacional de reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes en el conflicto armado colombiano". CNMH, Bogotá.

Centro Nacional de Memoria Histórica (2013), "*¡Basta Ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*". Bogotá: Imprenta Nacional.

Conde, M. (2004), "Psicoanálisis, medicina y salud mental". Editorial Síntesis.

Delgados del Gobierno de la Republica de Colombia y de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (2012), "*Acuerdo general para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*". La Habana, Cuba.

Delgados del Gobierno de la Republica de Colombia y de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (2016), "*Síntesis de los Acuerdos alcanzados*". La Habana, Cuba.

Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación -Colciencias- (2017), "*Oferta Colciencias: Ideas para el cambio*".

Díaz, A. (2005), "Subjetividad: una perspectiva histórico cultural. Conversación con el psicólogo cubano Fernando González Rey". Entrevista realizada el 21 de abril del 2005 en la ciudad de Sao Paulo -Brasil- en el contexto del 1er congreso de ULAPSI (Unión Latinoamericana de Entidades de Psicología).

Díaz, A. y Díaz, J. (2012), "Qué es lo psicosocial. Ocho pistas para reflexiones e intervenciones psicosociales". Ponencia presentada en el primer encuentro nacional

y cátedra internacional sobre intervenciones psicosociales. Fundación Universitaria Luis Amigó. Medellín. Abril 12 al 14 del 2012.

Duschatzky, S. (2005). *La escuela como frontera*. Buenos Aires: Paidós. Cap. 4: "La escuela como frontera".

Fernández, A. (2012). Poner en juego el saber. Buenos Aires: Nueva visión (paginas 59 - 74)

Fundación para la Reconciliación (2010), *"Escuelas de Perdón y Reconciliación. Teoría y Método"*.

Garcés, E. (2010), "El trabajo social en salud mental". Cuadernos de Trabajo Social, v. 23: 333-352.

Goffman, E. (2001) "Internados". Buenos Aires: Amorrortu. p.17 a 51.

Greco, M. B.; Pérez, V.; & Toscano, A. (2008). Crisis, sentido y experiencia: conceptos para pensar las prácticas escolares. En: Baquero, R.; Pérez, V.; & Toscano, A. (comps.) *Construyendo posibilidad. Apropiación y sentido de la experiencia escolar*. Rosario: Homo Sapiens.

Gutierrez-Pelaez, M. (2017) Retos para las intervenciones psicológicas y psicosociales en Colombia en el marco de la implementación de los acuerdos de paz entre el gobierno y las FARC-EP. *Avances en Psicología Latinoamericana/Bogotá, Colombia*. Vol. 35, pp. 1-8.

ICBF (2016), *"Lineamiento técnico de las modalidades del programa de atención especializada para el restablecimiento de derechos a niños, niñas y adolescentes víctimas de reclutamiento ilícito, que se han desvinculado de grupos armados organizados al margen de la ley y contribución al proceso de reparación integral"*. Aprobado mediante Resolución No. 1525 de febrero 23 de 2016.

ICBF (2017), “Lineamiento técnico de modalidades para la atención de niños, niñas y adolescentes, con derechos inobservados, amenazados o vulnerados”

ICBF (2017), “Observatorio del Bienestar de la Niñez, noviembre de 2017”
Recuperado el día 25 de abril de 2020 de: <https://www.icbf.gov.co/node/31463>

ICBF (2018), “Observatorio del Bienestar de la Niñez, Tablero Desvinculados 2018” Recuperado el día 25 de abril de 2020 de:

<https://www.icbf.gov.co/bienestar/observatoriobienestar-ninez/tablero-desvinculados>

ICBF, OIM y Unicef (2014) “*Impacto del conflicto armado en el estado psicosocial de niños, niñas y adolescentes*”.

ICBF, Organización Internacional para las Migraciones -OIM- y la Fundación Social (2012), “*Reparación con Sentido. Caja de Herramientas*”. Este documento ha sido elaborado con el apoyo de la Agencia para el Desarrollo Internacional

Kleinman, Arthur, Das, Veena and Lock, Margaret (Eds). 1997. *Social Suffering* Berkeley y Los Angeles: university of California press

Lapalma, A. (2001) “El escenario de la intervención comunitaria”. *Revista de Psicología*, vol. X, núm. 2, pp. 61-70. Universidad de Chile, Santiago, Chile.

Mañero Brito, R. (1990) "Introducción al análisis institucional". *Tramas* (México D.F.), número 1, 121-157.

Martin-Baró, I. (1984), “Guerra y salud mental”. *Estudios Centroamericanos*, v. 429/430: 503-514.

Moreno, M. (2013) *Psicoanálisis e intervención social*. *Revista CS*, 11, 115-142

Nirenberg, Olga (2013), *“Formulación y evaluación de intervenciones sociales: Políticas, planes, programas, proyectos. Capítulo 1: Intervenciones Sociales”*. Ciudad autónoma de Buenos Aires: Centro de publicaciones educativas y material didáctico

Núñez, V. (2001). El vínculo educativo. En: *Reinventar el vínculo educativo: aportes de la Pedagogía Social y del Psicoanálisis*. Barcelona: Gedisa.

Observatorio de Procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración de la Universidad Nacional de Colombia (2011), *“Marco Jurídico sobre Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes menores de edad, conflicto armado, desvinculación y DDR”*. Bogotá, Colombia.

Tejada Zabaleta, A. (2010), *“Competencias para la Vida: Aproximación desde la psicología integracionista y la complejidad”*. Tomado de: Revista Iberoamericana de Psicología: Ciencia y Tecnología 3 (1): 17-25.

UNICEF (2018), *“En 2018, el mundo no ha conseguido proteger a los niños en conflicto. Las violaciones generalizadas de los derechos de los niños en los conflictos armados continúan sucediéndose año tras año siguiendo una tendencia alarmante”*. Recuperado el día 20 de Febrero de 2020 de: <https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa/en-2018-el-mundo-no-ha-conseguido-protger-los-ninos-en-conflicto>

UNICEF (2012), *“Niños reclutados por las fuerzas armadas o grupos armados”*. Recuperado el día 20 de Mayo de 2020 de: <https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa/en-2018-el-mundo-no-ha-conseguido-protger-los-ninos-en-conflicto>

Villalobos, M.E. (2014). La clínica psicológica: adentrándonos en la comprensión del sujeto. En: Construcción psicológica y desarrollo humano del sujeto. Cali: Universidad del Valle

Villalobos, M.E. (2002); La ciudad como facilitadora de procesos resilientes. En: Sánchez, E.; Balmer C.; Colmenares, M.E.; Balegno, L.; Mejía, A. M., Mejía, C.; Olaya, M.M; Villalobos, M.E.; La Resiliencia: Responsabilidad del Sujeto y Esperanza Social; p.p. 177-193. Editorial Rafué.